



Trabajo de titulación en la modalidad "Proyecto de investigación"

LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

Tema

Factores psicosociales que incide en el rechazo de niños con discapacidad intelectual en la escuela de educación básica fiscal "Luis Teodoro Cantos" de la ciudad de Manta año lectivo 2015 - 2016.

Autora:

Martha Lorena Pinto Barahona

Director del Proyecto

Dr: Armando Juárez

Manta -Manabí - Ecuador

2018

APROBACION DEL TRIBUNAL DE GRADO

TEMA:

Factores psicosociales que incide en el rechazo de niños con discapacidad intelectual en la escuela de educación básica fiscal “Luis Teodoro Cantos” de la ciudad de Manta año lectivo 2015 - 2016.

Sometido a consideración de la autoridad de la Unidad Académica de la Facultad de Trabajo Social y de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, como requisito para la obtención del Título de LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL, DECLARA:

FIRMA

Lic. Patricia Mero L, Mg.
DECANA DE FACULTAD

Dr: Armando Juárez
TUTOR DE INVESTIGACIÓN

CALIFICACIÓN

FIRMA

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

CERTIFICADO DE REVISIÓN DEL TUTOR

Certifico haber realizado el asesoramiento y revisión prolija del trabajo de investigación titulado **Factores psicosociales que incide en el rechazo de niños con discapacidad intelectual en la escuela de educación básica fiscal “Luis Teodoro Cantos” de la ciudad de Manta año lectivo 2015 - 2016** de la Sra. Pinto Barahona Martha Lorena, por lo que autorizo la presentación para la defensa previa y aprobación respectiva.

Manta 23 de enero del 2018.

Dr: Armando Juárez

TUTOR DE INVESTIGACIÓN

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Dejo constancia que el presente trabajo de investigación cuyo tema es **Factores psicosociales que incide en el rechazo de niños con discapacidad intelectual en la escuela de educación básica fiscal “Luis Teodoro Cantos” de la ciudad de Manta año lectivo 2015 – 2016**, es de exclusiva responsabilidad del autor.

Manta 23 de enero del 2018.

Pinto Barahona Martha Lorena

AGRADECIMIENTO

La concepción de este proyecto está dedicada a mis hijos, pilares fundamentales en mi vida. Sin ellos jamás hubiese podido conseguir lo que hasta ahora tengo. Su tenacidad y lucha insaciable han hecho de ellos el gran ejemplo a seguir y destacar, no solo para mí, sino para mis hermanos y familia en general. A ellos este proyecto de investigación, que sin ellos, no hubiese podido ser posible.

Pinto Barahona Martha Lorena

DEDICATORIA

Dedico este proyecto de investigación a Dios y a mi familia.

A Dios porque ha estado conmigo en cada paso que doy, cuidándome y dándome fortaleza para continuar, a mi familia, quienes a lo largo de mi vida han velado por mi bienestar y educación siendo mi apoyo en todo momento. Depositando su entera confianza en cada reto que se me presentaba sin dudar ni un solo momento de mi inteligencia y capacidad.

Gracias a ellos he conseguido avanzar en mi vida académica. Los amo con mi vida.

Pinto Barahona Martha Lorena

TABLA DE CONTENIDO

CAPITULO I.....	1
1.1 INTRODUCCIÓN.....	3
1.2 LINEA DE INVESTIGACION.....	5
1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	6
1.4 FORMULACION DEL PROBLEMA.....	10
1.5 PREGUNTAS DIRECTRICES.....	10
1.6 OBJETIVOS.....	11
1.6.1 OBJETIVO GENERALES:.....	11
1.6.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS:.....	11
1.7 JUSTIFICACION.....	11
1.8 HIPÓTESIS.....	13
1.9 VARIABLES.....	13
1.9.1 VARIABLES INDEPENDIENTE.....	13
1.9.2 VARIABLE DEPENDIENTE.....	13
CAPITULO II.....	14
2 MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN.....	14
2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.....	14
2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	28
2.3 FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....	48
CAPÍTULO III.....	59
3 METODOLOGÍA DE INVESTIGACION.....	59
3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN:.....	59
3.2 NIVEL DE INVESTIGACIÓN.....	59
3.3 MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN.....	60
3.4 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLE INDEPENDIENTE: DISCAPACIDAD INTELECTUAL.....	61
3.5 POBLACIÓN Y MUESTRA.....	62
3.6 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	62
3.7 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	64
CAPITULO IV.....	66
4 RESULTADO DE LA INVESTIGACION.....	66
4.1 Descripción de resultados (según objetivos).....	66

4.2	Comprobación de la Hipótesis y Objetivos.	66
5	CONCLUSIONES	87
6	RECOMENDACIONES.....	88
7	REFERENCIA BIBLIOGRAFÍA.....	89

**FACTORES PSICO-SOCIALES QUE INCIDEN EN EL
RECHAZO DE NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL
EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL “LUÍS
TEODORO CANTOS” DE LA CIUDAD DE MANTA AÑO
LECTIVO 2015 - 2016.**

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo principal concientizar a los padres y maestros sobre los factores psicosociales que inciden en el rechazo de niños con discapacidad intelectual en la escuela de educación básica fiscal “Luis Teodoro Cantos” de la ciudad de Manta, realizando un minucioso análisis tanto de los factores internos como externos de la institución y de su entorno familiar. Los resultados de la investigación de campo aplicada a los padres de familia y docentes arrojan que ha mejorado de gran manera el trato hacia los niños con discapacidad pero todavía hay falencias que mejorar ya que de acuerdo la ley de discapacidad los docentes de la institución no se encuentran preparados para tener niños con discapacidad intelectual. La investigación además evidencia el rol de la familia, ya que se mantiene la comunicación constante con la escuela, para poder avanzar en el trabajo y objetivos del proceso educativo, siendo el hogar la principal fuente de información y conocimientos, que ayuda a los educadores a tener una visión más completa de sus hijos e hijas. La investigación concluye que se deben capacitar a los docentes para que adquieran herramientas y de esta manera ayudar a los niños con discapacidad intelectual tenga mejores oportunidad y un desempeño adecuado.

PALABRAS CLAVES: Discapacidad, Docentes, familias, educación, factores psicosociales.

SUMMARY

The present research work aims to educate parents and teachers about the psychosocial factors that influence the rejection of children with intellectual disabilities in the school of basic education tax "Luis Teodoro Ca many "of the city of Manta, performing one thorough analysis of the internal and external of the institution and its family environment factors. The results of field research applied to the parents and teachers shed that it has greatly improved the treatment of children with disabilities, but there are still shortcomings which improve already by agreement the disability law teachers of the institution are not ready to have children with intellectual disabilities. Research also evidence the role of the family, since it maintains constant communication with the school, to move forward on the work and objectives of the educational process, still home the main source of information and knowledge, which helps to the educators to have a more complete view of their sons and daughters. The investigation concluded that they should train teachers so they can acquire tools and thus help to children with disabilities intellectual have best opportunity and proper performance.

Keywords: Disabilities, teachers, families, education and psycho-social factors.

CAPITULO I

1.1 INTRODUCCIÓN

El presente proyecto de investigación es un aporte para mejorar la Educación

Inclusiva para niños con discapacidad intelectual o psicosocial.

En nuestro país, actualmente se ha incorporado las palabra “**buen vivir**” “que refleja el respeto y la inclusión a la diversidad cultural y a la discapacidad, en los ciudadanos como en el plano político, ya que hace 8 años se aprobó una nueva constitución que incluye a las personas con discapacidad específicamente en el ámbito educativo entre otros .

Se puede mencionar que esta política de ayudas externas surge como resultado de la concepción que existe, en nuestra sociedad, la discapacidad; es una concepción que se la entiende como algo “**anormal**”, por contraposición a los estándares que estipulan la normalidad y que condena a la «dependencia»; una concepción según lo cual la discapacidad es un hecho exclusivamente individual que una persona “**padece**” y que puede ser interpretado como consecuencia mecánica de una lamentable “**malformación congénita** “, sea éste genético o fruto de algún accidente que tenga la madre en el proceso del embarazo o por consumo de sustancias estupefacientes de párete de algunos de los padres , o consumo de bebidas alcohólicas etc..

De esta manera, se puede considerar que la discapacidad de una persona se contempla como una alteración dinámica entre las condiciones de salud mental y otros factores personales así como factores del medio social y físico.

Es bien sabido que en el pasado existió un amplio dominio del modelo biomédico respecto al concepto de salud, en donde había una fuerte tendencia centrada en la enfermedad; esta última se entendía en términos biológicos que, a su vez, podían

Tener consecuencias psicológicas, pero lo psicológico no podía derivar en un problema de salud físico. Desde esta perspectiva, la salud se definía como ausencia de enfermedad.

Sin embargo, ante la aparición de alteraciones funcionales que no podían ser explicados en términos orgánicos, surge la necesidad de dar espacio al análisis de la enfermedad desde el enfoque psicológico. De esta forma, nace el concepto de lo "**psicosomático**". Junto con éste y muchos otros fenómenos científicos y sociales, fue creciendo el enfoque que considera que la salud está determinada no sólo por aspectos biológicos, sino también por aspectos psicológicos y sociales.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define a la Salud como "un estado completo de bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades". Algunos estudios muestran las afectaciones en la salud mental que se propician en diferentes actividades laborales, como es el caso de los empleados técnicos y administrativos, en especial, las actividades en Organizaciones de Servicio Humano.

Las Organizaciones de Servicio Humano (OSH) (lugares de trabajo de profesionales que ofrecen un servicio humano) tienen dos propiedades principales que las distinguen: se trabaja directamente con personas y se protege y promueve su bienestar. Esta concepción de las OSH se aplica a diversas organizaciones, tales como escuelas, agencias de policía, hospitales e institutos, entre otros. Entre las profesiones que trabajan en estas organizaciones se encuentran los trabajadores sociales, maestros, profesores, policías, enfermeras, etc. Todas estas profesiones están caracterizadas por altas exigencias emocionales.

Así mismo la discapacidad está enfocada a representar un cambio fundamental a una capacidad física, sensorial intelectual o de desarrollo de oportunidades en la sociedad y a la importancia de la inclusión social en nuestro país.

En este proyecto estoy promoviendo la integración en diversas áreas social a los niños que poseen algún tipo de discapacidad intelectual; siendo así que nos involucramos en el acceso de estos seres a la posibilidad de elegir cuando se adoptan decisiones relacionadas al bienestar, medios de vida, participación civil y política.

Desde el punto de vista, la ayuda inmediata que se debe dar a través de la capacitación a docentes o una orientación para que el docente tenga forma adecuada o herramienta para poder ayudar a los niños con discapacidad intelectual tenga mejores oportunidad y un desempeño adecuado.

La iniciativa que me llevo a realizar esta temática es poder ayudar a los niños con discapacidad intelectual de la escuela de educación básica “**LUISTEODORO CANTOS**” de la ciudad de Manta.

Ya que se vulneran el derecho de los niños, y los docentes no están preparados para una inclusión educativa con niños con capacidades diferentes.

1.2 LINEA DE INVESTIGACION

Educación

La línea de investigación es dirigida al área educativa, para dar a conocer las dificultades de los niños con discapacidad intelectual. Actualmente se estima que la población discapacitada representa un 13.2% de la población total del país.

ACTOR

Individuo.

SECTORES

Educación.

1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La finalidad del proyecto es cubrir las necesidades de los niños con discapacidad intelectual (hipoxia neonatal), en el área educativa.

“Factores psicosociales que incide en el rechazo de niños con discapacidad intelectual en la escuela de educación básica fiscal “Luis Teodoro Cantos” de la ciudad de Manta. En el censo del 2010, el INEC informa que en el Ecuador existen 816.000 personas que declaran estar en condición de discapacidad, pero el CONADIS cuenta solamente con 350.777 registros, de modo que se desconocen las condiciones particulares en las que vive más del 50% de población con discapacidad. De los datos proporcionados por CONADIS, que este grupo presenta diferentes necesidades de atención ya que muestra una gran diversidad de condiciones que se manifiestan no solo en grados de severidad, sino también en tipos. Esta característica nos orienta hacia la búsqueda de la integralidad en las acciones estatales. Además, casi el 80% de la población hace frente a su discapacidad debido a enfermedades adquiridas y trastornos genéticos. Aunque el CONADIS (2013) señala otras causas como complicaciones del parto, accidentes, violencia, trastornos nutricionales, existe una gran distancia entre las dos primeras cifras y las del resto de categorías, lo que nos muestra la pertinencia de enfocar políticas de prevención hacia allá.

Si miramos la variable de edad encontramos que la mitad de la población se encuentra en la edad adulta joven y adulta (CONADIS, 2005), lo que equivale a decir que está en edad productiva y es posible que esté en condiciones de trabajar si recibe un adecuado servicio de fortalecimiento de capacidades, orientación e inserción laboral, de modo que es posible pensar en políticas dirigidas hacia el fortalecimiento

de la autonomía. Pero también vemos que la otra mitad está formada por niños y adultos mayores en quienes es más complejo disminuir niveles de dependencia. Para ellos es importante pensar en estrategias que permitan generar procesos que fortalezcan la corresponsabilidad, a través de los que el Estado y la Sociedad Civil se comprometan a implementar procesos de inserción y reinserción familiar, procesos de capacitación, incentivos que potencien sistemas de cuidado, servicios de atención integral, entre otros. Esta misma fuente nos muestra que el 50% de las personas con discapacidad registradas en CONADIS se ubican en los quintiles 1 y 2 de Ingresos per cápita con un sueldo mensual que oscila entre los 0,00 y 30,00 USD dólares. . Si cruzamos este dato con las estadísticas que esta fuente proporciona sobre educación, podríamos encontrar una explicación. Según las estadísticas, a pesar de que más de la mitad de la población ha cursado la instrucción primaria, es decir que está en capacidad de ser parte del sistema formal de educación, solamente el 8% ha cursado la educación superior (CONADIS, 2005), de modo que su acceso a fuentes laborales de calidad es limitado. (García, 2013)

Es interesante puntualizar que pese a que la sociabilidad en torno a la discapacidad es una práctica social que inicio al empezar la primera mitad del siglo XX (Cazar, 2000); no significa que las personas con discapacidad estén ejecutando plenamente su derecho al ejercicio de la participación. Según los datos de CONADIS (2005), la participación de la población con discapacidad es limitada. Según éstos, las personas con discapacidad con limitación grave, por ejemplo, participan fundamentalmente en agrupaciones religiosas, sociales, organizaciones de personas con discapacidad y organizaciones deportivas y profesionales con bajos porcentajes, lo que nos muestra que quienes están al frente de las fundaciones y federaciones son sus familias o la comunidad, de modo que el reto es desarrollar mecanismos de

Participación dirigidos hacia las personas con discapacidad específicamente. (García, 2013)

En términos geográficos los datos muestran que la mayor cantidad de personas con discapacidad registradas en el CONADIS habitan en las provincias de Guayas, Pichincha y Manabí, mientras que en términos de concentración, es decir el porcentaje de personas con discapacidad en relación a la población total, las provincias de Napo, Azuay y Zamora Chinchipe tienen la más alta incidencia (CONADIS, 2013). Sin embargo, según la información con que cuenta la Dirección de Discapacidades, la mayor cantidad de convenios firmados con centros de atención y servicios propios del MIES se concentran en Pichincha (donde existen 30), Loja (28) y Manabí (20), lo que muestra una diferencia entre la oferta y la demanda de atención de los servicios del MIES, en términos de ubicación geográfica. La sociabilidad es una característica determinante en la gestión de la discapacidad. Por un lado genera vínculos afectivos, funcionales, económicos diversos entre la persona con discapacidad y quienes se hacen cargo de su cuidado que muchas veces se convierte en la dependencia; y por otro vincula a cuidadoras y cuidadores de personas con discapacidad y sus familias entre sí en la búsqueda de estrategias que les permita darles una mejor calidad de vida a las personas que cuidan y/o de las cuales se hacen responsables. De este modo es que gran parte de la gestión de la discapacidad está vinculada con la formación de federaciones, asociaciones y comités, muchos de los cuales son entidades cooperantes del MIES para prestar sus servicios a través de Convenios. De modo que, al identificar los lugares en los que más convenios se llevan a cabo, es posible que también se identifique a los territorios donde la fuerza asociativa está es más fuerte. Aunque se requiere información más precisa para formular estas ideas como afirmaciones, este

Cruce de variables puede ser una pista importante para focalizar en territorio, la acción institucional. (García, 2013)

Este reto aumenta significativamente cuando se revisan otros indicadores de vulnerabilidad como su situación socio-económica o su acceso a servicios. El Estudio Bio psicosocial “Manuela Espejo” ejecutado en los años 2007 – 2009, logra levantar información importantísima que muestra la realidad de estos hogares en los que confluyen varios factores de vulnerabilidad. Se examinaron a 294.611 personas con discapacidad luego de haber visitado a 1’286.331 hogares en las 24 provincias del país. La aplicación de encuestas y valoraciones que se realizaron a las personas con discapacidad contó con la participación de profesionales en las distintas ramas de la ciencia. Es así como se conforma un universo de atención heterogéneo, diverso, en el que confluye más de una condición de vulnerabilidad, afectado en el acceso al ejercicio pleno de sus derechos por cuestiones físicas, sociales, políticas y económicas fundamentalmente, aunque estas puertas cerradas también impiden la posibilidad de construir su identidad, de desarrollar su creatividad y sus capacidades particulares. (García, 2013)

La Ley Ecuatoriana prevé que el Estado deberá establecer medidas que garanticen a las personas con discapacidad, la utilización de bienes y servicios, especialmente en las áreas de salud, educación, capacitación, inserción laboral y recreación; así como las urbanísticas, arquitectónicas y de accesibilidad al transporte que dificulte su movilización.

1.4 FORMULACION DEL PROBLEMA

¿Cuáles son los factores psicosociales que incides en el rechazo de niños con discapacidad intelectual en la escuela de educación básica fiscal “Luis Teodoro Cantos” de la ciudad de Manta?

1.5 PREGUNTAS DIRECTRICES

a) ¿Qué grado de dificultad se observa en el aprendizaje de los niños con discapacidad Intelectual de la escuela de educación básica fiscal” Luis Teodoro Cantos” de la ciudad de manta?

b) ¿En qué grado podemos ayudar a los niños con discapacidad intelectual de la escuela de Educación básica fiscal” Luis Teodoro Cantos” puedan incluirse en la Educación normal?

c) ¿Cuáles son los factores pisco -sociales que incide en el rechazo de niños con Discapacidad intelectual en escuela de educación básica fiscal “Luis Teodoro Cantos” de la ciudad de Manta?

d) ¿Que predomina en los maestro de la escuela de educación básica fiscal “Luis Teodoro Cantos” de la ciudad de Manta para incluir a clases normales a niñas y niños con Discapacidad intelectual?

e) ¿Cuáles son los factores psicosociales que incide en el rechazo de niños con Discapacidad intelectual en escuela de educación básica fiscal “Luis Teodoro Cantos” de la ciudad de Manta, cómo afecta a la familia, profesores y niños?

1.6 OBJETIVOS.

1.6.1 OBJETIVO GENERALES:

Concientizar a los padres y maestros sobre los factores psicosociales que inciden en el rechazo de niños con discapacidad intelectual en la escuela de educación básica fiscal “Luis Teodoro Cantos ” de la ciudad de Manta año lectivo 2015 -2016.

1.6.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- a) Identificar los factores que influyen en el proceso de integración educativa en los niños con discapacidad intelectual.
- b) Conocer el proceso que llevan los niños con discapacidad intelectual en la inclusión en el área educativa normativa.

1.7 JUSTIFICACION.

En la actualidad se estima que la población con discapacidad representa un 13.2% de la población Total del país, estos datos son del año 2006 según los datos del Consejo Nacional de Discapacidades. Los problemas de tipo cerebral o neurológico tienen una alta incidencia dentro de los tipos de discapacidad, uno de cada dos personas con discapacidad están en esa categoría.

Todos tienen derecho a tener una mejor calidad de vida, por lo que a través de la presente investigación demostrare que con la ayuda a los niños y sus familias podremos mejorar y tener una adaptación adecuadas en el ámbito educativo de los niños, esto lograra mejorar su calidad educativa, y tener una mejor independencia para tener una igualdad de oportunidades. (Velasco Loaiza, 2015)

Pertinencia. - Las barreras sociales, físicas y en el área educativas que encuentran los niños con discapacidad intelectual en todo lugar deben ser Desechadas ya que ellos tienen el mismo derecho que cualquier persona, a una libre educación para

Lo cual se deberá capacitar a maestros para un mejor aprendizaje de los niños con capacidades intelectuales y puedan tener un mejor desempeño en la sociedad. (Velasco Loaiza, 2015)

Relevancia. -Logra a través de un proceso de inclusión que les servirá de herramienta para evaluar si las escuelas poseen las condiciones necesarias para un mejor aprendizaje, y si gozan de una infraestructura adecuada con criterios sociales para garantizar el desarrollo humano de los niños con discapacidades intelectuales, de tal manera que la inclusión sea lo menos traumática posible para un mejor aprendizaje de los niños. (Velasco Loaiza, 2015)

El aporte al conocimiento. - El enfoque médico ve a la discapacidad como una enfermedad, causado directamente como una deficiencia, un trauma, u otra condición de la salud que por lo tanto requiere la asistencia médica sostenida proporcionada bajo la forma de tratamiento individual por los profesionales. Es "curación dirigida", o el ajuste y el cambio del comportamiento del individuo que conducirían a "casi cura" o curación eficaz. En el enfoque médico, la asistencia médica se ve como el punto principal, y en el nivel político, la respuesta principal la política de modificación o reforma de la salud. El enfoque con el cual la persona con discapacidad es tomada por la sociedad es muy importante (Velasco Loaiza, 2015)

La originalidad. -Las personas con discapacidad deben ser tratadas como auténticos ciudadanos de sus países respectivos y disfrutar de todos los derechos de los que el ser humano es heredero para vivir según los principios personificados en los objetivos de este año. Los gobiernos deben esforzarse para equiparar las oportunidades en todos los aspectos de la vida diaria, esto precisa el desarrollo de nuevas formas de enfocar la rehabilitación que vayan sustituyendo el enfoque institucional. (Velasco Loaiza, 2015)

El beneficio. -Para la escuela de educación básica fiscal “**LUIS TEODORO CANTOS**” el beneficio es para los niños de dicha entidad educativa, para que tengan una enseñanza acorde al grado de asimilación de los niños con discapacidad intelectual para que tengan una preparación adecuada.

1.8 HIPÓTESIS

El rechazo de los niños con discapacidad intelectual en la unidad de educación “Luis Teodoro Cantos” se debe a un bajo conocimiento en las causas que provoca la discapacidad intelectual y sus efectos de consecuencia.

1.9 VARIABLES

1.9.1 VARIABLES INDEPENDIENTE

Factores Psicosociales.

1.9.2 VARIABLE DEPENDIENTE

Discapacidad Intelectual.

CAPITULO II

2 MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

“EL TRABAJO SOCIAL”

DEFINICIÓN DE TRABAJO SOCIAL A NIVEL MUNDIAL.

El Trabajo Social emerge como profesión cuando la cuestión social además de reconocerse como tal, es asumida por el Estado mediante las políticas sociales como instrumentos de regulación social, que se cruzan con el reconocimiento de los derechos económicos y sociales en el siglo XX, porque los derechos civiles y políticos son propios de los siglos XVIII y XIX en la medida que él Estado interviene sistemáticamente, no con mecanismos represivos sino integradores, que buscan reconocimiento de los derechos económicos y sociales, se crean los espacios profesionales para institucionalizar el Trabajo Social. Asistencialismo: ¿control de los pobres o erradicación de la pobreza? Así se extrae la asistencia social de sus dimensiones técnico-políticas y es trasladada al accionar de los ciudadanos, transfiriendo las responsabilidades estatales a la sociedad. (Molina, 2016)

El autor lo que dice es que el trabajo social debe ser asumida por el estado o el presidente del país en que se está dando a conocer cambios sociales y con las políticas y su economía de cada país el estado en si tiene que tener en bienestar social para así tener un país con una política social.

DEFINICIÓN DE TRABAJO SOCIAL A NIVEL MUNDIAL Y EL MODERNISMO.

Las principales fuentes de ganancia de la Posmodernidad son, cada vez más, las ideas, y menos los objetos materiales. Se han abandonado los grandes relatos del

Cristianismo, del marxismo, y la idea de cambiar el sistema. El trabajo ha perdido su centralidad y su valor de fundamento ético e integrador de la personalidad. Estamos en el mundo del desempleo estructural, donde nadie puede sentirse ni seguro ni a salvo. Bauman describe las características de la relación del trabajo con la política, la incertidumbre y la precarización de las relaciones sociales y de las vidas personales; y las consecuencias que todo ello trae a las personas. En la hipótesis sostenida por el autor, se afirma que, en el clima de la posmodernidad, ya no hay lugar para la solidaridad social combativa y para la acción política desde las bases obreras. (Bauman, 2014)

Esta teoría se trata como el trabajo social se ha manejado en los tiempos del pos modernismo en los países de América latina sobre el trabajo social ya que ha cambiado tanto con el pasar de los años el cambio se realizó con el cambio de gobiernos y con las mejoras del ámbito social de cada gobierno.

TRANSFORMACION DEL TRABAJO SOCIAL EN EL SIGLO XX

La profesión de Trabajo Social se organizó en América Latina cuando se produjo un proceso de industrialización, urbanización y de potencial conflicto entre capital -trabajo. Las primeras respuestas del Estado se centraron en la salud pública en Argentina,

Los principios del Estado de Bienestar se desarrollaron en el marco del llamado "modelo de sustitución de importaciones" y en sus diferentes versiones: el modelo Populista encarnado por el peronismo de los años 45/55 y el modelo desarrollista de la década del '60. En el contexto argentino al Trabajo Social le correspondió la tarea de ejecutar la nueva política de promoción social, el Estado incorporó grandes contingentes de trabajadores sociales a sus organismos de promoción. Se multiplicaron las escuelas de Trabajo Social y se jerarquizaron muchas de ellas,

Transformándose en facultades o unidades académicas universitarias. (Munguia, https://es.scribd.com/doc48260188/Genesis_Del_Trabajo_Social., 2016)

El trabajo social en el mundo en la época de los sesenta era una forma empírica con el pasar del tiempo ha cambiado transformándose en trabajo social para ayudar a las personas con alguna dificultad en el ámbito social y en caso de vulnerabilidad a la sociedad menos protegidos.

TRABAJO SOCIAL Y SUS PLANTEAMIENTO EN AYUDA A NIÑOS

Los niños y niñas tienen derecho a una protección especial en situaciones excluyentes y es obligación del Estado garantizar que se cumpla éste derecho. La educación inclusiva vista desde esta perspectiva deberá ser analizada con el propósito de determinar el buen trato hacia el menor con capacidades especiales.

El Plan Decenal es una propuesta con miras al mejoramiento de la calidad educativa, la disminución de los índices de repetición de año, deserción escolar y que la población culmine los diez años de educación básica; en tal virtud la División Nacional de Educación Especial elaboró el Plan Nacional de Inclusión Educativa como una necesidad de responder a las demandas de los estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales; mediante la universalización del acceso, permanencia y promoción en todos los niveles y modalidades del sistema educativo ecuatoriano equiparando oportunidades para las y los estudiantes con éste tipo de necesidades, estableciendo el derecho a la igualdad de todos los ciudadanos ante la Ley. (Caiza, 2011)

En este párrafo el autor habla de la exclusión de niños y niñas en la educación primaria de mi país donde se da parámetros de educación incluyentes y se reales cambios en el ámbito educativo y mejorar la educación en mi país para que los niños y niñas se respeten sus derechos de niños y niñas con discapacidad.

EL TRABAJO SOCIAL Y SUS FUNDAMENTOS.

El Trabajo Social, además del interés por conocer los fundamentos del orden social, opera en la realidad social para transformarla. Por otra parte, el concepto de mundo de la vida interpela la idea de externalidad del contexto, que suele estar muy presente en muchas prácticas de los/as trabajadores/as sociales, y permite trabajar en cambio con una mirada holística y dialéctica de la realidad social, donde los contextos atraviesan y configuran no sólo la vida de los sujetos sociales sino también las prácticas profesionales. Además, es un concepto útil para interpelar las propias prácticas profesionales del Trabajo Social, con el fin de desnaturalizarlas y reflexionar críticamente sobre ellas, indagar sus sentidos y fundamentos e intentar pasar del mero “hacer” al “quehacer” profesional. (Agüero, 2015)

El trabajo social se da desde época atrás como se ha dado cambio atreves de los años el trabajo social ha cambiado en grande conocimiento se ha pasado del hacer al que haces en ayuda al cliente o persona que requiere la ayuda de un trabajador social.

EL TRABAJO SOCIAL EN LATINO AMERICA.

La discusión que se propone, pretende avanzar en la configuración del estatuto disciplinar en Trabajo Social, a partir de la consolidación de la intervención como eje fundante y estructurante de la profesión, reivindicando su carácter científico y transformador en el concierto de las ciencias sociales. Presente artículo como propósito de algunos resultados de investigación estado del arte sobre la fundamentación teórica y metodológica de la intervención profesional en Trabajo Social en América

Latina. Aborda a problematizada de dimensión epistemológica intervención profesional no Servido Social a partir de revisiones visto se produjo en cuatro países: Argentina, Brasil, Chile e Colombia, no período comprendido entre 1998-2008. A discurso pretende avanzar na configuración de estatuto disciplinar en Servido Social, apartar de consolidación de intervención como estructura de profesos, destacando sea

Carácter científico e transformador no conjunto las ciencias sociales. (Muñoz & Vagas, 2013)

El trabajo social al pasar el tiempo ha cambiado a paso gigante para la ayuda en las políticas sociales y económicas de latino América el trabajo social está dando se a conocer en ayuda a personas con problemas y con discapacidad en el ámbito persona y cultural de nuestra pueblos de latino América .

TRABAJO SOCIAL LA METODOLOGÍA Y TÉCNICAS.

Según un investigador muestra realizado .el 17 % de todos los profesionales en trabajo social. labora en programas directamente dirigidos a los niños .A este grupo hay que sumar los que ejercen la profesión ,tanto en los centros de salud como en educación , quedando solo afuera los profesionales que laboran en empresa que también se conectan con los niños a través de los programas de bienestar familiar.

El trabajo social como profesión se caracteriza, fundamentalmente por realizar una acción sobre los problemas sociales en una dinámica complementaria de teorías y práctica. Esta acción acerca a la situación problemática de que se trata para comprenderla, interpretarla y transformarla, lo que exige moverse en dos lógicas: la de investigación y la de intervención, teniendo el primer carácter instrumental respecto a la segunda. (Cifuentes, 2012)

El trabajo social es una profesión fundamental para el bienestar social y la política social el trabajo social es una forma de ayuda a personas con problemas o en estado de vulnerabilidad o con problemas de cual quiere índole social o de bienestar social para la mejora del paciente.

COMO DEFINIMOS AL TRABAJO SOCIAL.

Es relevante en las ciencias sociales como fuente de la terapia familiar y de Operacionalización en la psicología, la sociología, la antropología, el trabajo social, la administración, la economía, pero de igual manera opera en otros campos del saber: pedagogía, filosofía, historia, ciencias jurídicas, lingüística, ingeniería y áreas médicas: medicina, enfermería, odontología, nutrición y dietética, bacteriológica, fisioterapia .

“Desde el punto de vista teórico –metodológico, la perspectiva sistémica capacita al trabajo social para efectuar una gestión que genera acción de cambio , y en la cual las conexiones y relaciones que se establecen en la interacciones son vitales para superar el estancamiento y lograr ensanchar las posibilidades de la unidad de análisis, llámense individuos ,grupos , organizaciones o comunidades ; mostrando alternativas nuevas y distintas de acción , con la construcción de significados e historia distintas para leer la realidad , de tal manera que la unidad de análisis coree a partir del aporte del trabajo social otra realidad posible (Quintero, 2010)

El trabajo social es una puerta al cambio de la sociedad y política económica de cada país que brinda ayuda a las personas vulnerable o con discapacidad de cual quiere tipo ya que es una necesidad a los persona en un estado de desgracia.

HISTORIA Y DEFICICION DEL TRABAJO SOCIAL EN EL MUNDO.

Históricamente trabajo social ha realizado la intervención desde el aspecto psicológico jurídico y social de la familia dejando al descubierto otras dimensiones.

Hellen Perman decía que para que la actuación del trabajo social que amerita y no basada en meros impulsos o hábitos, que obedezca a un rol que consiste simplemente en experimentos de tanteos , es preciso que en cabo su propia tarea profesional de resolución de problemas recogéndolos los hechos referentes a la

Persona, al problema y a la situación, organizándolos en el contexto específico. Esta tarea mental examina las partes de un problema atendiendo a la importancia peculiar naturaleza y organización, a las relaciones existentes entre ellas medios de resolver el problema. (Armas & Kirchner, 2010)

El trabajo social ha cambiado en esta época antes se realizaba como asistencialismo y en esta época se realiza como un trabajo social basado en teoría y prácticas bajo parámetros y reglas para un cambio objetivo.

EL TRABAJO SOCIAL DENOMINADA COMO ASITENCIALISMO EN LATINO AMERICA.

El trabajo social, como cualquier otra disciplina, no constituye una categoría abstracta, que funciona independientemente de las determinaciones histórico – sociales, que registra en tal o cual país en un periodo determinado. El trabajo no puede explicarse desde sí mismo. Las profesiones no pueden definirse desde ellas mismas, sino por la función que cumplen en un orden social determinado.

El surgimiento del trabajo social profesional aparece ligada a la atención de las necesidades sociales, resultantes estas de las características intrínsecas de explotación del propio proceso de desarrollo capital.

Tales necesidades, que tiene un origen sociales y no individuales, están determinadas históricamente (Alayon, 2010)

El trabajo social a través de los años se ha cambiado en América latina en el tema de trabajo social en el ámbito social es cambios a dimensiones grandes que los gobiernos han decidido dar paso a un cambio de políticas públicas y bienestar social adecuado

LA OTRA CARA DEL BULLYING O VIOLENCIA EN LAS ENTIDADES ESTATALES EN ÁREAS ESCOLAR Y DE SALUD PARA NIÑOS/AS CON ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS

La situación que presentan niños/as con cáncer en Ecuador y sus dificultades en el ejercicio del Derecho a la Educación no es un fenómeno nuevo. Desde el año 2009 diversos planes y políticas institucionales han intentado generar una protección de situaciones de vulneración. No obstante, un análisis de la situación posibilita evidenciar que hay desprotección en el ámbito de la educación y ausencia de coordinación entre políticas educativas y de salud. De esta manera, el desarrollo de este trabajo tiene como finalidad aportar en la visibilización en el Ecuador de un fenómeno que se caracteriza por la escasez de estudios, estadísticas y programas de intervención. Para este objetivo, se analizan diversas normativas y referencias sobre la materia en Ecuador y, además, se realiza un grupo focal con padres, madres y abuelas de niños con cáncer. (Salazar & Reyes, 2014)

El bullying es un fenómeno que caracteriza por el maltrato de las personas con discapacidad y el auto estima se la pulveriza a la persona la denigra la margina y no puede por sí solo salir de una depresión tal es así que la persona se deprime.

EL BULLYING EN ECUADOR

El bullying es una de las problemáticas sociales en la actualidad, sobre todo en el ámbito escolar, sin embargo ha sido un tema poco estudiado en nuestro medio Y una de las razones de la poca importancia que le conceden a sus efectos es

Porque no ha existido la atención debida, es así que este problema se ha ido incrementado, dejando secuelas como el desarrollo de conductas agresivas.

Los objetivos de esta investigación es demostrar la relación de causa- efecto de las conductas agresivas en adolescentes víctimas del acoso escolar bullying, pues

Al ser víctimas de bullying, se desarrollan conductas entre ellas las agresivas y esto afecta el estado emocional de los niños, que por lo general ante este hecho se encuentran en un estado de ansiedad, nerviosismo, inquietud, etc. (Moreno & Villamar, 2014 -2015)

El bullying es una arma de dos filo ya que afecta a todo tipo de las persona ya que destruye el auto estima de la persona la vulnera la persona no se valora por sí mismos.

BULLYING Y LAS DIFERENTE PROBLEMATICAS EN LAS EDUCACION MEDIA.

En las aula de educación media se da las variables conductas personales de autoestima, sintomatología depresiva y soledad, así como con las variables contextuales de funcionamiento familiar, violencia intrafamiliar y filio parental, violencia y victimización escolar, además de la actitud ante la autoridad institucional de los alumnos que cursan su educación en nivel medio superior. Para el presente estudio descriptivo correlacional se utilizó una muestra de 401 estudiantes cuyas edades oscilaban entre los 15 y 18 años. Los datos se obtuvieron a través de un cuestionario de auto reporte en el que se emplearon escalas validadas en población mexicana. Los resultados obtenidos permiten distinguir dos tipos de clima social en el aula el primero negativo relacionado con la apatía escolar y un segundo factor positivo que hace referencia a la implicación escolar. (Aguilar, 2014)

El bullying es un mal que está afectando en pleno siglo XXI que en el ámbito educativo afecta a los alumnos de la escuela de educación básica y que permitan a los docentes reconocer cuando un alumno está afectado por dicho problema.

BULLYING O VIOLENCIA Y ESTRÉS INFANTIL.

El incremento de la violencia infantil en todos los niveles sociales y económicos es alarmante y preocupa de manera creciente al conjunto de la sociedad y a la profesión médica por sus potenciales consecuencias a lo largo de la vida. En las últimas décadas, varios trabajos de investigación han puesto en evidencia la asociación entre violencia y estrés en los primeros años de vida, con alteraciones en la estructura y función cerebrales, alteraciones psiquiátricas, cognitivas y afectivas, abuso de drogas y alcohol, así como enfermedades cardiovasculares y diabetes tipo 2 en la edad adulta. El inaceptable elevado número de niños expuestos a violencia y estrés en nuestra sociedad exige tomar de inmediato acciones para disminuir el riesgo de que un menor se convierta en víctima y prevenir en quienes la han padecido las graves consecuencias neurobiológicas, físicas, mentales y emocionales a corto y largo plazo. (Del Águila, 2015).

El bullying es una forma de denigración al ser humano y no poder salir de ese círculo vicioso que no le permita salir de ese mundo de dolor para las personas que sufren este tipo de problemas.

LA OTRA CARA DE LA VIOLENCIA O BULLYING EN EL ANBITO FAMILIAR.

La violencia de género o bullying, corresponde a cualquier forma mediante las cuales se pretende perpetuar el régimen de jerarquía impuesta por la cultura patriarcal. Es una violencia que va ser dirigido a las niñas, adolescentes y mujeres adultas, representada en discriminación, acoso sexual, violación, utilización de las mujeres para prostitución, y todos aquellos actos de violencia que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual y psicológico para la mujer, incluyendo

Amenazas, coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto en el ámbito público como privado.

La violencia de género ha ido evolucionando y hoy en día tiene su expresión más extrema que es denominado el Femicidio, el que usualmente es la culminación de sucesivos hechos de abuso y agresión del hombre contra la mujer, es la culminación fatal de una historia de violencia y agresión sufrida por una mujer en manos de un hombre. (Ortega. 2014)

La violencia de género es otro tipo de bullying ya que afecta a los niños y mujeres de distintas índole a las personas con discapacidad intelectual y vulnera la integridad de las personas.

OTRO TIPO DE VIOLENCIA DE GENERO O BULLYING.

Las Naciones Unidas definen la violencia contra la mujer como "todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada". A pesar que en la actualidad la mujer ha ganado espacios en el todo ámbito ya sea político, social, laboral, cultural, religioso, etc., existen aún muchos obstáculos y barreras impuestas por la sociedad claramente dominada por varones. Como lo vemos en Latinoamérica, grandes mujeres como Michelle Bachelet, Cristina Fernández o Dilma Rousseff, han ejercido el cargo de Presidente de sus naciones.

Lamentablemente, a pesar de estos logros, muchas mujeres encaran algún tipo de violencia y aunque queramos negarlo, en algunos lugares aún no cambia el machismo arraigado por completo. Así como en algunos pueblos indígenas ecuatorianos una mujer violentada, tiene en ocasiones la aprobación por su familia de origen, asumiendo, que ella tuvo la culpa por no obedecer a su marido. (Defaz, 2016)

El bullying es violencia a grandes escala en cualquier ámbito y a cualquier persona ya que afecta a grandes masas humanas y a personas con discapacidad.

**FACTORES DE RIESGO DE VIOLENCIA ESCOLAR (BULLYING)
SEVERA EN COLEGIOS PRIVADOS DE TRES ZONAS DE LA SIERRA
DEL PERÚ**

Objetivo: Identificar los factores de riesgo de violencia escolar (bullying) severa en alumnos de colegios privados de tres zonas de la sierra del Perú. Diseño: Estudio tipo encuesta. Institución: Facultad de Medicina, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú. Participantes: Alumnos entre quinto de primaria y quinto de secundaria de colegios privados. Intervenciones: Una encuesta validada en estudios previos, para identificar violencia escolar (bullying), fue aplicada a 736 alumnos, entre quinto de primaria y quinto de secundaria, de colegios privados de Ayacucho, Huancavelica y Cusco (Sicuani). Se consideró bullying severo cuando contestaron positivamente 5 a más de las 9 opciones posibles de la pregunta que indagaba sobre los tipos de violencia. Se comparó 37 alumnos portadores de bullying severo con 74 alumnos tomados al azar del grupo que no tuvo violencia. (Amemiya, Oliveros, & Barrientos, 2010)

El bullying es una forma de violencia que ha mutado a través del tiempo hace los mismos daños a todos los seres humanos de cualquier clase social. Indole es un mal que afecta al mundo.

ESTUDIANTES A ENFRENTAR LOS DESAFÍOS DE LA MODERNIDAD Y LA GLOBALIZACIÓN.

Los hombres hemos aprendido a volar como los pájaros, hemos aprendido a nadar por las profundidades del mar como los peces, pero no hemos aprendido el noble arte de vivir como hermanos”. Se efectuó un estudio de la violencia escolar (bullying) en colegios nacionales de primaria en Ayacucho, Cusco, Junín y Lima Este. Objetivo: Conocer la incidencia, respuesta de los compañeros de clase, padres, maestros y amigos al enterarse de la agresión. Material y métodos: Estudio transversal en una muestra de 916 escolares. Se usó un cuestionario validado con 30 ítems, En el análisis estadístico se usaron métodos bivariado y de regresión logística. Resultados: La incidencia de bullying fue de 47%. El 34% de los agredidos no comunican a nadie la agresión. A un 65% de compañeros no les interesa defender a las víctimas. (Miguel Oliveros, Figueroa, Mayorga, Cano, Quispe, & Barrientos, 2010)

Se resumen a el bullying como unos de los males que afectan a la mayor parte de los chicos en la adolescencia a que afecta en cual quiere momento ya que afecta a grandes y pequeños.

VIOLENCIA Y VICTIMIZACIÓN ENTRE ESCOLARES. EL BULLYING

La experiencia nos dice que la violencia interpersonal entre los escolares es un hecho y, según parece, disponemos de todos los ingredientes para justificarlo: “esto ha pasado siempre”; “no es tan grave que los chavales se peleen”; “tienen que aprender a defenderse”. Además, el entorno social nos presenta la violencia como una forma de comportamiento valorada y atractiva, solo hay que ver el contenido de los juegos más vendidos o de las películas más taquilleras, por no hablar de ciertos programas de televisión.

Las situaciones de violencia entre los escolares van más allá episodios concretos y puntuales de agresión y victimización. Estas situaciones evidencian un

Desequilibrio de fuerzas prolongado que se resuelve de manera no socializada, de manera que la víctima recibe las agresiones de otro de manera sistemática y llega a convertirse en su víctima habitual. (Cifuentes, 2012)

El bullying es otra forma de maltrato a los seres humanos que afecta en la psique de los seres humanos. Las situaciones de violencia entre los escolares van más allá de las personas y de la violencia de géneros que afecta a todos los seres.

“BULLYING”: ACOSO ESCOLAR. LA VIOLENCIA ENTRE IGUALES. PROBLEMÁTICA REAL EN ADOLESCENTES

El “bullying” (acoso escolar o laboral) es un problema común. Sin embargo, es poco considerado como un diagnóstico en el campo de la salud asistencial. Es una forma de abuso que puede existir en cualquier ámbito donde convive un grupo de personas, pero ocurre con más frecuencia en el ámbito escolar de niños y adolescentes. Se presenta cuando una o más personas ejercen un comportamiento lesivo, intencional y recurrente contra otro u otros individuos, que se caracteriza por un abuso sistemático del poder. Esta conducta puede expresarse de diferentes formas: como agresión física, verbal, psicológica y social. Sus consecuencias van más allá de la víctima; alcanzan al agresor y a los observadores. Las condiciones individuales y del ambiente determinan los factores de riesgo y los de protección para evitar su desarrollo. (Abdala, Martínez, & López, 2010)

El bullying es el mal que afecta a los niños con discapacidad y da la pauta a que otros trauma a floren y daña más a niños con discapacidad intelectual en su emociones no afloren.

2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

LA DISCAPACIDAD.

Deficiencias de toda pérdida o anormalidad de una estructura o función anatómica, fisiológica o psicológica. A su vez la Deficiencia se clasifica en los siguientes tipos: Deficiencia Anatómica: Afectación física o corporal, por ejemplo, la falta de un miembro (Ayuso, Novell, Martorell, Carulla, & Tamarit, 2011).

La discapacidad es una enfermedad que puede atacar o evolucionar en forma distinta tanto como anatómica, biológica, hormonal, fisiológica , sensorial , psíquica ,mental de forma transitoria o definitiva de la persona es un forma de manifestación del cuerpo la persona que da a conocer cómo se siente el cuerpo o su sistema hormonal.

LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL

En si es cuando la capacidad o inteligencia de una persona esta atrofiada por alguna alteración neurológica, sensorial o auditiva que conlleva a la discapacidad.

Funcionaren la vida cotidiana se hallan por debajo del nivel esperado en personas de edad similar, hablamos de ‘discapacidad intelectual’.

Hasta la fecha se han ido sucediendo diversas denominaciones que al ir adquiriendo cierto matiz negativo o incluso discriminatorio, se han venido sustituyendo por otras nuevas. Hoy en día se ha aceptado el uso de la expresión “discapacidad intelectual” en sustitución del término anterior “retraso mental” o trastorno de aprendizaje.

Anteriormente también se entendía por discapacidad Intelectual la falta de habilidades para funcionar en el día a día y que su origen estaba en el bajo rendimiento escolar de los niños de la escuela.

Funcionamiento intelectual

Hoy la concepción es más amplia, entendiendo que la discapacidad intelectual indica la existencia de áreas en las que la persona necesita apoyos.

Así una persona tiene dificultades para sumar, se le puede prestar el apoyo de una calculadora y así mejorar su funcionamiento. Esta nueva visión hace que la discapacidad intelectual no sea un diagnóstico determinista, sino una puerta para ofrecer los apoyos necesarios y mejorar así la calidad de vida. Entiende que también hay variables externas con las que se puede trabajar, y de esta manera mejorar el funcionamiento de las personas con discapacidad intelectual. (Velasco Loaiza, 2015)

Un buen ejemplo para esto es pensar que las personas con alguna discapacidad intelectual que utilizan libro o textos con palabras muy estructuradas el niño no puede comprender lo leído, al eliminar las palabras estructuradas y ponerles palabras simples el niño o la persona aprenderán más rápido para mejorar en su desempeño a mejorar su discapacidad para una mejor función a nivel de educación.

Diagnóstica de la discapacidad intelectual.

“Pese a que cada vez se duda más de la utilidad de los test de inteligencia en este ámbito, para un diagnóstico de discapacidad intelectual normalmente se considera un coeficiente intelectual (CI) por debajo de 70, unido a un funcionamiento menor de lo esperado en edades similares en las habilidades adaptativas (cómo la persona funciona en las actividades de la vida cotidiana: vestirse,

Usar el transporte, relacionarse con los demás, divertirse, etc.”) (Velasco Loaiza, 2015)

Y las personas con discapacidad aparentan tener una edad menor a la que tiene. De haber aparecido el bajo funcionamiento intelectual o de habilidades adaptativas después de esta edad, por ejemplo tras un accidente de coche, ya hablaríamos de daño cerebral y no de discapacidad intelectual. (Velasco Loaiza, 2015)

Causa de la discapacidad intelectual.

Las causas de la discapacidad intelectual son muchas y muy variadas. Factores biológicos, neurológicos, Psicológicos, Sociales, Conductuales educacionales interactúan afectando al funcionamiento de la persona. Las circunstancias que pueden estar asociadas con el diagnóstico de discapacidad intelectual pueden ocurrir antes, durante o después del nacimiento. Pueden además ser condiciones genéticas (heredadas, como el X-frágil, o no, como el Síndrome de Down), infecciones, traumatismos en el cerebro, condiciones metabólicas, exposición a agentes tóxicos, o incluso factores del entorno como una baja estimulante. E incluso hay veces que no se puede identificar una causa concreta.

Sin Embargo, hay que huir de lecturas simplistas y culpabilizaste: la discapacidad intelectual es un fenómeno complejo en el que suelen interactuar muchos factores.

Pese a que en aproximadamente el 60% de los casos se desconoce la causa concreta de la discapacidad intelectual, hacer un examen exhaustivo para intentar descubrirla es recomendable. En caso de que exista un síndrome específico subyacente, esto puede aportar mucha información acerca del futuro desarrollo de la

Persona con discapacidad intelectual y en ocasiones pueden implementarse actuaciones, como por ejemplo dietas específicas.

También puede contactarse con asociaciones que trabajan con personas con síndromes concretos. Rasgos físicos sobresalientes y/o otros familiares con discapacidad intelectual suelen ser heredados (Velasco Loaiza, 2015).

Indicadores de una causa genética.

Las personas con discapacidad intelectual pueden tener otras discapacidades. Una persona con discapacidad intelectual puede o no presentar otros tipos de discapacidades. Algunas de las discapacidades que más frecuentemente encontraremos entre las personas con discapacidad intelectual son: autismo, parálisis cerebral, epilepsia y problemas auditivos o visuales.

También encontraremos más problemas médicos, por lo que hay que estar más atento a la salud de las personas con discapacidad intelectual. Por último, será frecuente encontrar problemas de salud mental, los cuales abordaremos en el resto de la guía. Sí añadir que los problemas de salud mental y la discapacidad intelectual no son lo mismo. Los problemas de salud mental, o enfermedad mental, o problemas psiquiátricos (se les llama de muchas maneras), están relacionados con problemas emocionales o conductuales, pero no con un bajo funcionamiento intelectual.

Y un bajo funcionamiento intelectual no tiene por qué llevar Asociado problemas emocionales o conductuales. Pese a poder Coexistir, los problemas de salud mental y la discapacidad Intelectual son dos condiciones separadas que requieren tipos Muy distintos de intervención. (Velasco Loaiza, 2015)

• **Deficiencia Fisiológica:** Afectación de una función, por ejemplo, la paraplejía, que al estar afectada la médula espinal, se pierde la conexión neurológica con las piernas, y éstas, estando íntegras anatómicamente, no tienen posibilidad alguna

De movimiento voluntario o controlado (Ayuso, Novell, Martorell, Carulla, & Tamarit, 2011)

Lo que trata la fisiología el funcionamiento del sistema neurológico o nervios del cuerpo humano por la cual al quedar atrofiado este sistema se detiene y el cerebro no da orden de movimiento el cuerpo u otra orden en dicho sistema y por ello se deriva varias enfermedades físicas que termina en discapacidad física o intelectual.

• **Deficiencia Sensorial:** Afectación relacionada con los órganos de los sentidos.

Esta deficiencia sensorial afecta a la vida de la persona, Tales deficiencias, dolencias, enfermedades pueden ser de carácter permanente o transitorio. (Ayuso, Novell, Martorell, Carulla, & Tamarit, 2011)

La deficiencia sensorial es una enfermedad que afecta el sistema sensorial de cuerpo humano y atrofia a el cuerpo por el medio del cual este tipo de discapacidad afecta a la vida de una manera que las personas se deprime y llega a un punto extremo de depresión que causa enfermedades en ellos.

• **Discapacidad Mental o intelectual.**

La discapacidad mental es una "función intelectual" significativamente por debajo del promedio, que coexiste con limitaciones relativas a dos o más de las siguientes áreas de habilidades adaptativas: comunicación, auto-cuidado, habilidades sociales, participación familiar y comunitaria, autonomía, salud y seguridad, funcionalidad académica, de ocio y trabajo. Se manifiesta antes de los dieciocho años de edad (Ayuso, Novell, Martorell, Carulla, & Tamarit, 2011)

La discapacidad mental es una de las que afectan a la parte sensorial del cerebro o neurológica del ser humano este tipo de personas tiene dificultades en el plano

Intelectual y algunas enfermedades asociadas como: Síndrome de Down, Síndrome de Prader Willi, Autismo, Síndrome de X Frágil, Fenilcetonuria, Alzheimer entre otras.

Discapacidad psiquiátrica.

La discapacidad psiquiátrica se enmarca en el ámbito de la salud mental. Se considera que una persona tiene discapacidad psíquica cuando presenta trastornos en el comportamiento adaptativo, previsiblemente permanentes (Ayuso, Novell, Martorell, Carulla, & Tamarit, 2011)

Las enfermedades síquicas o mentales (no confundir con discapacidad mental intelectual) constituyen uno de los principales componentes del universo de enfermedades discapacitadas es decir que esta clase de enfermedad afecta a cualquier persona y de cualquier edad o estrato social.

Funcionamiento intelectual.

Por debajo de La media (CI <70). -mayor necesidad de apoyos en las Habilidades adaptativas inicio anterior a los 18 años. Las causas de la discapacidad intelectual Son de muy diversa índole, por lo que se trata de un grupo de personas muy heterogéneo. Además, es más frecuente que cursen con discapacidades. (Velasco Loaiza, 2015)

Lo que se quiere dar a saber las medidas de coeficiente intelectual de las persona con discapacidad intelectual es por debajo de un 70% de (CI) en persona menores de 18 años de edad es decir que ellos necesitan mayor ayuda para un desarrollo de sus funciones intelectual en el área educativa y de su vida personal.

Malos aprendizajes.

El mal aprendizaje surge a partir de las barreras sociales en la educación que encuentran los niños con discapacidad intelectual al iniciar su primer años de educación básica porque en todos los lugares son desechados por su discapacidad sabiendo que es una dificultad para ellos en el momento de aprender e interactuar con sus compañeros de curso y no adaptarse a un curso de educación. (Ayuso, Novell, Martorell, Carulla, & Tamarit, 2011)

Lo que queremos dar a saber las dificultades que tiene estas personas al ingresar a medio educativo ver como es difícil para ellos este medio en el que se desempeña la personas con discapacidad en las diferentes áreas de su vida para dar un mayor aporte a su comunidad.

Problemas de comunicación.

Las bajas habilidades comunicativas de las personas con discapacidad Intelectual hacen que muchas veces les sea difícil expresar lo que desean, negociarlo, manifestar un malestar, en situaciones que van a acabar en forma de rabietas, autolesiones o demás manifestaciones de alteraciones de conducta antes citada. Por ejemplo, no será infrecuente encontrar una persona con discapacidad intelectual atraída por un compañero, que ante la imposibilidad de manejar, elaborar y comunicar el sentimiento se muestra agresiva (Ayuso, Novell, Martorell, Carulla, & Tamarit, 2011)

Falta de comprensión en el momento de comunicarse y la baja claridad y cantidad de sus palabras ocasionan problemas al momento de la comunicación con otras personas de un entorno social a la que ocasiona malestar a personas con discapacidad intelectual.

Tanto que no puede ni comunicarse con la persona que aman es una dificultad para ellos el no poder encontrar palabras adecuadas para darlas a conocer a sus seres queridos.

Desahogo emocional.

Puede tratarse de algo muy difuso, pero si pensamos en el estrés que rodea a una persona con discapacidad intelectual, no es de extrañar que pueda necesitar gritar, agredir, o autolesionarse si no le proporcionamos los canales adecuados para hacerlo. (Ayuso, Novell, Martorell, Carulla, & Tamarit, 2011)

En esta parte los desahogo emocionales son frecuentes debido a su edad y forma de desarrollo biológico de cada persona y con cambios variables en su desarrollo biológico y anatómico ya que es difícil el controlar sus emociones que llagan a aflora en cada personas con discapacidad intelectual.

Desajustes hormonales.

Muchas de las alteraciones genéticas que provocan discapacidad intelectual también son causa de alteraciones hormonales. En este punto son de especial interés aspectos como el vello o alteraciones en la menstruación para ponernos sobre la pista de que los cambios hormonales estén detrás de las conductas disruptivas de cada persona (Velasco Loaiza, 2015)

Cada persona con discapacidad intelectual tiene diferente forma de un desajustes hormonales ya que cada uno de ellos es un mundo diferente puede que tengan similitudes pero no igualdad en su desarrollo hormonal en las niñas con la menstruación y en los niños con la capacidad de reproducción de espermatozoides este es uno de los grande cambios de las hormonas masculinas y femeninas.

Liberación de endorfinas.

En este sentido se ha hipotetizado que muchas de las conductas autolesivas no sean sino equivalentes conductuales del trastorno obsesivo compulsivo, en cuanto que serían una compulsión encaminada a liberar la ansiedad de los pensamientos obsesivos. Problemas somáticos subyacentes. Es muy frecuente que detrás de una alteración conductual encontremos un malestar somático. Si la persona no sabe expresar lo que le pasa y además tiene un malestar que no comprende, grita, llora, chilla, agrade o se autolesiona. (Ayuso, Novell, Martorell, Carulla, & Tamarit, 2011)

Como podemos ver las posibles causas son muchas y muy diversas, por lo que si nos encontramos con un problema de conducta debemos de ayudar a estas personas con discapacidad intelectual ya que para ellos debemos de encontrar herramienta o formas adecuada para que ellos puedan centrar su vida y tener un adecuado desarrollo y desempeño de sus funciones como personas normales y un adecuado control médico con un tratamiento adecuado para que ellos no se lecciones.

ESTOS SON ALGUNAS DE LOS TRASTORNOS, SÍNDROMES Y ENFERMEDADES QUE CAUSAN DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN ECUADOR

1Memoria- Proceso cognitivo que implica la codificación, almacenamiento y evocación de información. (Ardila, Arocho, & Rodríguez, 2015)

La memoria tiene la capacidad de adquirir, almacenar y recuperar y recuperar la información. Sin memoria seríamos incapaces de percibir, aprender o pensar, no podríamos expresar nuestras ideas ni tendríamos una identidad personal, porque sin recuerdos sería imposible saber quiénes somos y nuestra vida perdería sentido.

Memoria autobiográfica- Es un tipo de memoria episódica que tiene que ver con los recuerdos en referencia al individuo mismo (Ardila, Arocho, & Rodríguez, 2015)

Este tipo de memoria solo tiene la capacidad de recordad en forma de episodio o etapa por partes como en forma de biografía datos importante de ellos y de las persona que los rodean y su entorno personal.

Memoria a corto plazo- Sistema de memoria de duración corta (segundos) y de capacidad limitada. (Ardila, Arocho, & Rodríguez, 2015)

La memoria a corto plazo es un tipo de memoria como lo dice de poco tiempo y frágil por que no retiene casi nada y en muchas base no recuerda nada.

Memoria a largo plazo- Sistema de memoria para el almacenamiento de información a largo plazo, proveniente de la memoria a corto plazo. Permite almacenar gran cantidad de información por mucho tiempo (Ardila, Arocho, & Rodríguez, 2015)

La memoria a largo plazo este tipo de memoria es la que retiene y almacena en mayor número de cosa y recuerda cosa con mayor claridad sus cosas y caras e imágenes.

Parálisis cerebral- Grupo de trastornos que afectan la capacidad de movimiento, el equilibrio y la postura. Son el resultado de lesiones prenatales o perinatales en el sistema nervioso (Ardila, Arocho, & Rodríguez, 2015)

La parálisis cerebral afecta al movimiento cuerpo humano, la estabilidad, el equilibrio del cuerpo y la destreza de la persona.

Agrafia- Pérdida parcial o total en la habilidad para producirles lenguaje escrito, causada por algún tipo de daño cerebral. La habilidad para escribir puede alterarse como consecuencia de defectos lingüísticos (afasias), pero otros elementos,

No Relacionados con el lenguaje mismo (por ejemplo, motor y espacial), también participan en la capacidad para escribir (Ardila, Arocho, & Rodríguez, 2015)

La agrafia es un tipo de discapacidad que afecta al lenguaje escritura y oral que afecta a cualquier edad de las personas es la pérdida o suprimir total o parcial estés tipo de lenguajes.

Disgrafía (agrafia) fonológica- Trastorno de escritura como resultado de una alteración de los mecanismos de conversión fonema-grafema. La persona es incapaz de escribir palabras, presentará dificultad para escribir palabras largas y poco frecuentes. (Ardila, Arocho, & Rodríguez, 2015)

La disgrafia fonológica este es una clase de trastorno en el lenguaje escrito es la que causa a las personas cambios y las limita a sus destrezas en las habilidades escolares y de sus entorno familiar.

Disgrafía (agrafia) superficial- Trastorno de escritura en el cual se altera la ruta ortográfica o visual (léxica). La persona utilizará la ruta fonológica por lo que podrá deletrear palabras regulares, pero no irregulares (Ardila, Arocho, & Rodríguez, 2015)

Disgrafía superficial este tipo de trastorno afecta a en menor escala a la escritura de una persona en la parte de la ortografía o impide a hablar correctamente y comienza con el deletreo o fraseo.

Dislexia de desarrollo- Dificultad en la adquisición de la lectura y la escritura en un niño con una inteligencia adecuada habilidad perceptual normal, y en ausencia de factores psicológicos significativos. Es de origen genético y puede Asociarse con algunos factores prenatales o perinatales (Ardila, Arocho, & Rodríguez, 2015)

Dislexia de desarrollo dificulta en la lectura o falta de el no poder leer con la facilidad que los demás él no permitir la lectura a una escala norma de cada persona como los demás.

Dislexia (alexia) fonológica- Trastorno de lectura en el que la persona puede leer palabras regulares e irregulares, pero tiene dificultad en la lectura de palabras. Al estar afectada la ruta fonológica el individuo lee a través del reconocimiento de global de las palabras. (Ardila, Arocho, & Rodríguez, 2015)

Dislexia fonológica es una forma o causa de impedir la destreza de leer regulares e irregulares de palabra clara o complicada a cada persona.

Dislexia (alexia) superficial- Trastorno de lectura en el cual la persona puede leer palabras por la ruta fonológica al tener alterada la ruta de reconocimiento de palabras (léxica). Presenta dificultad leyendo palabras irregulares y presentando.

Problemas de omisión, adición o sustitución de letras. Estos pacientes tienen menos dificultad que en la dislexia fonológica cuando intentan leer palabras (Ardila, Arocho, & Rodríguez, 2015)

La dislexia superficial es una etapa o problema de lectura es bajo rasgos afecta a las personas y presenta dificultades en palabras irregulares y presentando y presenta problemas en el aprendizaje de los niños en la edad escolar.

Síndrome- Signos y síntomas que generalmente ocurren juntos y que sugieren una etiología, pronóstico y tratamiento común (Ardila, Arocho, & Rodríguez, 2015)

Síndrome es lo que determina que clase o etapa este dicho síndrome que afecta o destruye a la persona afectada de dicho síndrome.

Síndrome de Asperger- Síndrome relacionado al espectro autista, pero con áreas de funcionamiento relativamente altas. Estas pueden incluir: desarrollo del lenguaje, aprendizaje de habilidades sociales mínimas y en algunos casos logros intelectuales. En el DSM-5 queda constituido dentro del Trastorno del Espectro Autista (Ardila, Arocho, & Rodríguez, 2015)

Síndrome de asperger este síndrome está afiliado al autismo pero con mayor fuerza en la introversión de la persona y no deja actuar a la persona con normalidad.

Síndrome de Tourette- Trastorno que tiene inicio en la niñez y se caracteriza por múltiples tics vocales y motores.

Los tics vocales típicos son el resoplar la nariz y el carraspear la garganta. Estos pueden evolucionar hasta la coprolalia. A pesar de que la coprolalia es considerada uno de los rasgos prominentes, está presente en únicamente el 60% de los casos. Típicamente es acompañado de un déficit de atención sin hiperactividad (Ardila, Arocho, & Rodríguez, 2015)

Síndrome de Tourette este síndrome se caracteriza por el no movimiento del cuerpo y el carraspeo de la garganta y por el movimiento involuntario del cuerpo y la no coordinación de movimiento involuntario

Síndrome Down- Descrito por el médico británico John Langdon H. Down (1828-1896). Es un síndrome genético asociado a la trisomía del cromosoma 21. Presentan fenotipos físicos atípicos y deficiencia intelectual de moderada a grave (Ardila, Arocho, & Rodríguez, 2015)

Síndrome Down este síndrome se caracteriza por falta de un cromosoma en el momento de la distribución cromosomática del ser humano o la falta de cromosomas 21 que por falta de este cromosoma da discapacidad intelectual de un niño.

Trastornos convulsivos (epilepsia)

La mayor parte de pérdidas de conciencia en la infancia se asocian a desmayos o ausencias frecuentemente relacionados con descensos en el riego sanguíneo o de determinados nutrientes (glucosa) en el cerebro, que pueden ser atendidos elevando las piernas del sujeto por encima de la cabeza o inclinando ésta sobre las rodillas, si se está en posición de sentado. Sin embargo, en este su apartado haremos referencia a situaciones más graves que implican alteraciones motoras, comportamentales, de las sensaciones y de la consciencia, debidas fundamentalmente a alteraciones en el funcionamiento electroquímico del cerebro (Ardila, Arocho, & Rodríguez, 2015)

Trastornos convulsivos (epilepsia)

La epilepsia es una mayor parte de pérdidas de conciencia a cualquier edad de la persona afectada y se asocian con desmayos o ausencias frecuentemente relacionados con bajones en el riego sanguíneo o de determinados nutrientes (glucosa) en el cerebro, que pueden ser atendidos elevando.

Ataques de ausencia

Tradicionalmente denominado «pequeño mal», se caracteriza por que el niño se quedará con la mirada en blanco, presenta palidez, pestañeos o agitación en los párpados, deja caer objetos de las manos. En este caso, la frecuencia puede ser muy alta, hasta alcanzar en algunos casos los cien ataques al día (Arco & Castillo, 2015)

Ataques de ausencia el ataque de ausencia es un estado de espacio o etapa en blanco que tiene la persona es un momento de desconexión con la realidad tiene una pérdida de conciencia en los niños que los afecta dichos ataques.

Autismo

- En las relaciones sociales (alteración en las manifestaciones no verbales: expresión facial, mirada, incapacidad para desarrollar relaciones con iguales, ausencia de conductas espontáneas: señalar, mostrar interés en algo, etcétera),

- En la comunicación (retraso o ausencia del desarrollo del lenguaje oral, personas con un lenguaje adecuado tienen problemas para iniciar o mantener una

Conversación, empleo estereotipado o repetitivo del lenguaje. (Ardila, Arocho, & Rodríguez, 2015)

El autismo es un tipo de enfermedad o trastorno que afecta a la persona en el lado introvertido de la persona que no deja a la persona que piedad tener una vida normal y superar sus dificultades de cada momento como persona y tiene problemas con el lenguaje de dicha persona y retrasa su destreza como persona.

Descalcaría o dificultades en el aprendizaje de las matemáticas (DAM) es una dificultad de aprendizaje específica en matemáticas que es el equivalente a la dislexia, sólo que en lugar de tratarse de los problemas que enfrenta un niño para expresarse correctamente en el lenguaje, se trata de dificultad para comprender y realizar cálculos matemáticos. (Torres, 2015)

Descalcarir o dificulta en el aprendizaje de matemática es una fase que afecta al área de aprendizaje en matemática que esta se vincula a las dislexia que afecta a los niños en edad escolar y no los deja superar dichas dificultades en su vida diaria de la persona.

TEORÍA DE TRABAJO SOCIAL

LOS METODOS PROFESIONALES DEL TRABAJO SOCIAL.

Cuando se habla de los métodos del trabajo social, no se hace referencia a los métodos en general, ni al método científico en particular, sino al método profesional y, de manera más específica, al método profesional propio de los trabajadores sociales. Con esta expresión se alude a las formas de actuación que tiene “fin como la obtención de determinados resultados prácticos, la modificación de cosa o situaciones reales .la materia a ser ordenada ya no es solamente el pensamiento humano, puede incluir también las actividades prácticas. El problema metodológico en el ámbito de las profesiones se refiere fundamentalmente al orden que debe seguir, en las operaciones y procedimientos lógicos y prácticos para obtener los resultados de modificaciones situaciones reales”.

Discapacidad	Hombres	Mujeres	total
Auditiva	338	325	663
Física	2.2022	1.696	3.718
Intelectual	422	344	766
Lenguaje	20	10	36
psicosocial	353	289	642
Visual	542	419	961

Tabla 1- Datos de personas con discapacidad de la ciudad de Manta.

Los diferentes métodos del trabajo social también son parte de un proceso. Y dentro de ese proceso se han ido configurando los llamados métodos clásicos: casa, grupales y comunidad .Hasta ya encontrado el siglo XX, podemos decir que estamos en el periodo pre profesional del trabajo social .Como es común con otras profesiones,

Existían algunos procedimientos de actuación que, de una manera poco formalizada, se había ido elaborando a través de experiencias sucesivas. Las situaciones problemas derivadas del proceso de industrialización, la urbanización y los rápidos cambios sociales, demandan de una acción personal e institucional más eficaz.

Como consecuencia de ello, las formas de intervención social se van formalizadas, en el sentido de ir siendo más sistemáticas. Por una parte, las prácticas se organizan de acuerdo con criterio metódicos y, por otro lado, se utilizan y aplican los conocimientos de varias ciencias humanas, especialmente de la sociología y la psicología, al mismo tiempo que las pautas, criterios y exigencias del método científico se comienzan a aplicar a los métodos de intervención social. (Dantas, 2010)

EL TRABAJO SOCIAL EN EL ÁREA DE LA FAMILIA Y LA EDUCACION. INCLUSIVA A NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPASIDAD.

El trabajo social es una de las formas para ayudar a Las personas con discapacidad En nuestro país, actualmente se ha incorporado las palabra “**buen vivir**” que refleja el respeto y la inclusión a la diversidad cultural y a la discapacidad, a nivel ciudadano como en el plano político, ya que hace 8 años se aprobó una nueva constitución que involucra a las personas discapacitadas específicamente en el ámbito educativo entre otros ámbitos. Podemos mencionar que esta política de ayudas externas surge como resultado de la concepción que se tiene, en nuestra sociedad, de la discapacidad; una concepción que se la entiende como algo “**anormal**”, por contraposición a los estándares que estipulan la normalidad y que condena a la «Dependencia»; una concepción según lo cual la discapacidad es un hecho exclusivamente individual que una persona “**padece**” y que puede ser interpretado como consecuencia mecánica de una lamentable “**malformación congénita**“, sea éste

Genético o fruto de algún accidente que tenga la madre en el proceso del embarazo o por consumo de sustancias estupefacientes de párete de algunos de los padres, o consumo de bebidas alcohólicas etc...

De esta manera, podemos considerar que la discapacidad de una persona se contempla como una alteración dinámica entre las condiciones de salud mental y otros factores personales así como factores del medio social y físico.

Es bien sabido que en el pasado existió un amplio dominio del modelo biomédico respecto al concepto de salud, en donde había una fuerte tendencia centrada en la enfermedad; esta última se entendía en términos biológicos que, a su vez, podían tener consecuencias psicológicas, pero lo psicológico no podía derivar en un problema de salud físico. Desde esta perspectiva, la salud se definía como ausencia de enfermedad:

Sin embargo, ante la aparición de alteraciones funcionales que no podían ser explicados en términos orgánicos, surge la necesidad de dar espacio al análisis de la enfermedad desde el enfoque psicológico. De esta forma, nace el concepto de lo "**psicosomático**". Junto con éste y muchos otros fenómenos científicos y sociales, fue creciendo el enfoque que considera que la salud está determinada no sólo por aspectos biológicos, sino también por aspectos psicológicos y sociales. (Ayuso, Novell, Martorell, Carulla, & Tamarit, 2011)

ESTUDIO DE CASO DE DISCAPACIDAD

En el trabajo social de acuerdo con su teoría se realizan estudio de caso cuando encontramos problemas en las persona, tenemos pasos a seguir, comenzamos con una visita domiciliar donde conocemos a el ámbito familiar del paciente y lo que le rodea, comenzamos conociendo a la familia y el paciente o cliente, indagamos desde el nacimiento hasta la época en que se encuentra el cliente luego elaboramos una ficha social donde ponemos los siguientes datos: Datos de identificación profesional, Motivo de la ficha social, Datos de identificación, Antecedentes del menor, Composición familia, Situación escolar ,Situación económica ,Vivienda y medio ambiente ,Situación de salud individual y familiar, Aspectos Psico-sociales, Metodología aplicada, Diagnóstico social, Conclusiones, recomendaciones y se realiza un Plan de intervención ,se realiza una ficha familiar con toda los egreso e ingreso de la familia y datos familiares de salud, un Genograma , Ecomapa y Diagnostico del CIE 10 etc.

También es necesario un seguimiento de dicho caso hasta cuando el paciente lo dice o lo necesite o hasta el momento que el cliente o paciente dese ser evaluado.

La discapacidad intelectual

En si es cuando la capacidad o inteligencia de una persona esta atrofiada por alguna alteración neurológica, sensorial o auditiva que conlleva a la discapacidad.

Funcionaren la vida cotidiana se hallan por debajo del nivel esperado en personas de edad similar, hablamos de ‘discapacidad intelectual’.

Hasta la fecha se han ido sucediendo diversas denominaciones que al ir adquiriendo cierto matiz negativo o incluso discriminatorio, se han venido sustituyendo por otras nuevas. Hoy en día se ha aceptado el uso de la expresión “discapacidad intelectual” en sustitución del término anterior “retraso mental” o trastorno de aprendizaje.

También puede contactarse con asociaciones que trabajan con personas con síndromes concretos. Rasgos físicos sobresalientes y/o otros familiares con discapacidad intelectual suelen ser heredados.

Funcionamiento intelectual

Hoy la concepción es más amplia, entendiendo que la discapacidad intelectual indica la existencia de áreas en las que la persona necesita apoyos.

Así una persona tiene dificultades para sumar, se le puede prestar el apoyo de una calculadora y así mejorar su funcionamiento. Esta nueva visión hace que la discapacidad intelectual no sea un diagnóstico determinista, sino una puerta para ofrecer los apoyos necesarios y mejorar así la calidad de vida. Entiende que también hay variables externas con las que se puede trabajar, y de esta manera mejorar el funcionamiento de las personas con discapacidad intelectual. (Velasco Loaiza, 2015)

Un buen ejemplo para esto es pensar que las personas con alguna discapacidad intelectual que utilizan libro o textos con palabras muy estructuradas el niño no puede comprender lo leído, al eliminar las palabras estructuradas y ponerles palabras simples el niño o la persona aprenderán más rápido para mejorar en su desempeño a mejorar su discapacidad para una mejor función a nivel de educación.

2.3 FUNDAMENTACIÓN LEGAL

LAS LEYES DE EDUCACION COMO LO MANDA LA CONTITUCION VIGENTE.

El Ministerio de Educación, comprometido con el nuevo proceso que demanda la Constitución de la República del Ecuador y la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), tiene como función primordial el desarrollar iniciativas que promuevan un modelo de formación de niños, niñas y adolescentes sostenido en los pilares del Buen Vivir, desde una perspectiva centrada en la promoción de principios y valores básicos para la convivencia armónica. En esta línea, constituye una de sus funciones el velar y garantizar las condiciones para la protección de esta población específica, con el fin de lograr su desarrollo integral, en el marco del respeto a sus derechos y a partir de los principios de no discriminación, equidad de género, justicia, libertad, dignidad, solidaridad y paz.

En esta línea, los Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) emergen como instancias fundamentales en el proceso general de formación del estudiantado. Su rol al interior de las instituciones educativas es contribuir de manera significativa al mejoramiento de las diferentes instancias que componen la experiencia educativa de niños, niñas y adolescentes.

El presente documento está orientado a presentar el Modelo de Atención Integral de los DECE, su estructura y componentes, con énfasis en su contribución al modelo de formación general que promulga el sistema educativo ecuatoriano. En éste se describen los lineamientos respecto a cómo se entenderá la consejería estudiantil, los perfiles de los profesionales que integrarán dichos Departamentos y las funciones que desarrollará cada uno de ellos en concordancia con las acciones generales de cada institución educativa.

Esta herramienta entrega a los profesionales de los DECE una serie de estrategias teóricas y técnicas para el abordaje de las diferentes situaciones que emergen en el contexto educativo, desglosadas en acciones puntuales y delimitadas, que tienen como objetivo mejorar su desempeño en el apoyo constante y sostenido a los estudiantes. (ESTUDIANTIL, 2013)

EQUIDAD DE GÉNERO EN LA EDUCACION

Los diversos roles y estereotipos que se asignan a hombres y mujeres en los ámbitos social y cultural, los cuales se gestan desde etapas tempranas del desarrollo humano, han generado comportamientos desvalorizante y peyorativos contra lo que representa lo femenino (evidenciable, por ejemplo, en manifestaciones de discriminación hacia lo femenino en los ámbitos de la organización escolar, el currículo –implícito o explícito–, en la utilización de recursos o material escolares, etc.). En este sentido, la equidad de género permite reflexionar y cuestionar la influencia de dichos comportamientos en los procesos de socialización infantil, considerando que el contexto educativo es un escenario en donde niños y niñas receptan y aprenden una serie de modelos y expectativas sobre lo que se supone que es “ser mujer” o “ser hombre” (tipificación sexual), aspectos que ineludiblemente contribuirán a una progresiva configuración de su identidad de género.

También es importante considerar la equidad de género al momento de trabajar con problemáticas tan complejas como la violencia de género y específicamente la violencia sexual. Lo anterior considerándose que en el marco del Sistema de Protección a Víctimas de Violencia de Género, el Ministerio de Educación es responsable de garantizar el pleno ejercicio de los derechos de niñez y adolescencia al interior de las instancias educativas, lo que incluye el vivir libres de violencia física, psicológica y sexual.

El enfoque de género apunta también a promover la eliminación de las desigualdades asociadas al género que se producen entre estudiantes, erradicando la idea de que las diferencias biológicas determinan diferencias psicológicas y utilizando una metodología de trabajo que potencie el desarrollo de cada uno de ellos según sus capacidades personales y sin que su sexo constituya una variable determinante para su desarrollo.

Universalización de los derechos.

Mantener un enfoque de universalización de los derechos involucra reconocer aquellos consignados en los cuerpos legales –en tanto norma positiva de carácter nacional (a nivel constitucional) e internacional (convenciones y tratados de las cuales Ecuador es suscriptor).

Este enfoque permite asimismo mirar a los niños, niñas y adolescentes como sujetos plenos de derechos, como actores y por ende ciudadanos, a quienes la Constitución garantiza la protección de su salud (física y psicológica) y el acceso a una vida libre de violencia y a un desarrollo integral. De igual manera, comprende la asunción de los deberes que acompañan el goce de dichos derechos, como parte del ejercicio de dicha ciudadanía.

De esta forma, la educación constituye un derecho de todas las personas, entendido como un proceso continuo y permanente que puede llevarse a cabo en diferentes contextos y espacios físicos, y que se fundamenta en pilares de disponibilidad y no discriminación, gratuidad, accesibilidad e inclusión social. (ESTUDIANTIL, 2013)

¿Qué es el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE)?

El DECE es uno de los organismos de las instituciones educativas contemplados en el capítulo IV del Reglamento General a la LOEI. La sección quinta del mismo capítulo habla específicamente de los DECE. El artículo 58 define el ámbito de los DECE y establece que “La atención integral de los estudiantes en proceso de formación es un componente indispensable de la acción educativa y debe ser organizada e implementada por el Departamento de Consejería Estudiantil de los establecimientos educativos en todos los niveles y modalidades. Para ello, este Departamento se apoya necesariamente en la gestión de todos los miembros de la comunidad educativa. Los servicios de este organismo deben llegar a todos los estudiantes de cada establecimiento educativo.”

La estrategia operativa de los DECE está fundamentalmente enmarcada en procesos de **prevención, detección, abordaje y seguimiento** de las diferentes situaciones y/o problemáticas con las que se enfrentan niños, niñas y adolescentes en su desenvolvimiento cotidiano en el ámbito educativo.

La identificación y abordaje de problemáticas específicas debe ser llevado a cabo de forma confidencial y mediante el registro en fichas las cuales serán manipuladas solamente por los miembros del DECE y siempre y cuando la situación lo amerite. El DECE se erige como un espacio ético, confiable, amigable y receptivo de todas las necesidades, inquietudes, dudas, y solicitudes que provengan del lado del estudiantado, así como los aportes que, al respecto de su situación, provengan de los otros miembros de la comunidad educativa.

Todos los esfuerzos que se realicen desde este espacio están encaminados a lograr la comprensión de los procesos propios de los individuos y a fomentar la formación de competencias para el desarrollo individual, familiar y ciudadano. Estas

Competencias se concretizan en la toma de decisiones, estrategias para la resolución de conflictos, convivencia en paz y reconocimiento de situaciones de riesgo.
(ESTUDIANTIL, 2013)

Título I

ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL ESTADO

RINCIPIOS FUNDAMENTALES

Capítulo primero

Art. 1.-El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada.

La soberanía radica en el pueblo, cuya voluntad es el fundamento de la autoridad, y se ejerce a través de los órganos del poder público y de las formas de participación directa previstas en la Constitución.

Los recursos naturales no renovables del territorio del Estado pertenecen a su patrimonio inalienable, irrenunciable e imprescriptible.

Art. 3.- Son deberes primordiales del Estado:

1. Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes.

(ASANBLEA DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, 2011)

Título II

Derechos

Principios de aplicación de los derechos

CAPÍTULO PRIMERO

Art. 10.- Las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos son titulares y gozarán de los derechos garantizados en la Constitución y en los instrumentos internacionales.

La naturaleza será sujeto de aquellos derechos que le reconozca la Constitución.

Art. 11.- El ejercicio de los derechos se regirá por los siguientes principios

1. Los derechos se podrán ejercer, promover y exigir de forma individual o colectiva ante las autoridades competentes; estas autoridades garantizarán su cumplimiento.

2. Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley sancionará toda forma de discriminación. El Estado adoptará medidas de acción afirmativa que promuevan la igualdad real en favor de los titulares de derechos que se encuentren en situación de desigualdad.

3. Los derechos y garantías establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales de derechos humanos serán de directa e inmediata aplicación por y ante cualquier servidora o servidor público, administrativo o judicial, de oficio o a petición de parte. Para el ejercicio de los derechos y las garantías constitucionales no se exigirán condiciones o requisitos que no estén establecidos en la Constitución o la ley. Los derechos serán plenamente justiciables. No podrá alegarse falta de norma jurídica para justificar su violación o desconocimiento, para desechar la acción por esos hechos ni para negar su reconocimiento.

4. Ninguna norma jurídica podrá restringir el contenido de los derechos ni de las garantías constitucionales.

5. En materia de derechos y garantías constitucionales, las servidoras y servidores públicos, administrativos o judiciales, deberán aplicar la norma y la interpretación que más favorezcan su efectiva vigencia.

6. Todos los principios y los derechos son inalienables, irrenunciables, indivisibles, interdependientes y de igual jerarquía.

7. El reconocimiento de los derechos y garantías establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales de derechos humanos, no excluirá los demás derechos derivados de la dignidad de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades, que sean necesarios para su pleno desenvolvimiento.

8. El contenido de los derechos se desarrollará de manera progresiva a través de las normas, la jurisprudencia y las políticas públicas. El Estado generará y garantizará las condiciones necesarias para su pleno reconocimiento y ejercicio. Será inconstitucional cualquier acción u omisión de carácter regresivo que disminuya, menoscabe o anule injustificadamente el ejercicio de los derechos. (ASANBLEA DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, 2011).

SECCIÓN SEGUNDA

AMBIENTE SANO

Art. 14.- Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumakawsay*.

Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.

SECCIÓN QUINTA

EDUCACION

Art. 21.- Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones Culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas.

No se podrá invocar la cultura cuando se atente contra los derechos reconocidos en la Constitución.

Art. 22.- Las personas tienen derecho a desarrollar su capacidad creativa, al ejercicio digno y sostenido de las actividades culturales y artísticas, y a beneficiarse de la protección de los derechos morales y patrimoniales que les correspondan por las producciones científicas, literarias o artísticas de su autoría.

Art. 23.- Las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad. El derecho a difundir en el espacio público las propias expresiones culturales se ejercerá sin más limitaciones que las que establezca la ley, con sujeción a los principios constitucionales.

Art. 24.- Las personas tienen derecho a la recreación y al esparcimiento, a la práctica del deporte y al tiempo libre.

Art. 25.- Las personas tienen derecho a gozar de los beneficios y aplicaciones del progreso científico y de los saberes ancestrales.

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición

Indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos.

Derechos de las personas y grupos de atención prioritaria

Art. 35.- Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado.

La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad.

SECCIÓN QUINTA

Niñas, niños y adolescentes

Art. 44.- El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurar el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas.

SECCIÓN SEXTA

Personas con discapacidad

Art. 47.- El Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social. Se reconoce a las personas con discapacidad, los derechos a:

1. La atención especializada en las entidades públicas y privadas que presten servicios de salud para sus necesidades específicas, que incluirá la provisión de medicamentos de forma gratuita, en particular para aquellas personas que requieran tratamiento de por vida.

2. La rehabilitación integral y la asistencia permanente, que incluirán las correspondientes ayudas técnicas.

3. Rebajas en los servicios públicos y en servicios privados de transporte y espectáculos.

4. Exenciones en el régimen tributarlo.

5. El trabajo en condiciones de igualdad de oportunidades, que fomente sus capacidades y potencialidades, a través de políticas que permitan su incorporación en entidades públicas y privadas. (ASANBLEA DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, 2011)

CAPÍTULO III

3 METODOLOGÍA DE INVESTIGACION

3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN:

Este proyecto de investigación corresponde al tipo científico y Cualitativo.

Modelo de Campo: El investigador a través de esta intervención da a conocer las falencias que existen en el área de educación básica Fiscal del Cantón Manta.

Prospectivo: Debido a que los datos son tomados por el investigador de fuentes primarias para dar a conocer el problema que existe en el área educativa de niños con capacidades diferentes o discapacidad intelectual y la poca ayuda de parte de los maestro para un aprendizaje de cálida, calidez, equidad, derechos de los niños de las escuelas fiscales del cantón Manta.

Transversal: Porque la variable en estudio solo se mide una vez en la discapacidad intelectual de una persona y sus capacidades para funcionar en la vida cotidiana se halla en una disminución de un 50 %.

Analítica: Tiene más de una variable (invariada) es un tema viable para investigación de sus problemas, falencias e inconvenientes que se les presenta a los niños con discapacidad intelectual en el aprendizaje en el área educativa.

3.2 NIVEL DE INVESTIGACIÓN

Relacional: Porque se encontró una relación probabilística entre dos variables que son: los factores que incide discapacidad intelectual y la falencia que tiene los niños con discapacidad intelectual y problemática que tiene los maestro al no poner en

Práctica el conocimiento ya impartidos en la educación inclusiva del Ecuador para el aprendizaje de dichos niños.

3.3 MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

En el presente trabajo considero como fundamento básico los métodos generales, análisis y síntesis, el método inductivo, deductivo, además y bibliográfico.

Método analítico: Lo utilizamos en el análisis de la información. Se aplicó el método analítico científico que permite analizar e interpretar y sintetizar la información.

Método sintético: Sirvió de apoyo al momento de interpretar la información. Además, utilizamos el método bibliográfico que nos orientará en la información requerida para el marco teórico del tema.

Método inductivo y deductivo: Se utilizó en todo el proceso ya que se partirá de teorías generales y se las aplicará al caso concreto en estudio particularizando el fenómeno en base a estas teorías y así llegar a conclusiones finales.

3.4 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLE INDEPENDIENTE: DISCAPACIDAD INTELECTUAL.

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
<p><u>Variable Independiente</u></p> <p>FACTORES PSICOLÓGICOS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Emocional. - Social. - Educativo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Bulín - Autoestima - Enfermedades - Economía - Sociedad - Familiar - Educadores - Representantes - Zonas o Distrito Educativo. 	<p>-¿Qué grado y porcentaje afecta a las niñas y niños en el aprendizaje?</p>
<p><u>Variable Dependiente</u></p> <p>DISCAPACIDAD INTELECTUAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Leyes - Visibilidad - Rechazo 	<ul style="list-style-type: none"> - La LOCE - Código del Menor. - Constitución - Lastima - Confianza - Aprendizaje - Familiar - Escolar - Sociedad 	<p>- ¿En qué año de educación básica se realiza la evaluación psicopedagógica?</p>

3.5 POBLACIÓN Y MUESTRA

La población del presente trabajo estuvo constituida por los niños y los padres de la escuela de educación básica Fiscal “Luis Teodoro Cantos “período lectivo 2015 - 2016 entre procesos de aprendizaje del sexto año básico en la ciudad de Manta, los mismos que de acuerdo al promedio total de 3 casos. Por el número de casos no hay necesidad de determinar una muestra ni datos estadísticos.

3.6 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

La presente tesis utilizó las siguientes técnicas e instrumentos de investigación:

- 1.- Encuestas dirigidas a los niños con discapacidad y padres de familia
- 2.- Entrevistas. -profesionales que atiende a los niños con discapacidad.

Los datos encontrados fueron analizados aplicando a análisis.

- **Aspectos administrativos**

Talento humano

- Autoridad de la escuela de educación básica.
- Profesionales en psicología clínica y psicólogo educativo.
- Accesos externos
- Director de Proyecto de investigación.
- Encuestadora
- Investigadora

Recursos institucionales

- Universidad laica Eloy Alfaro de Manabí
- Escuela de educación fiscal básica “LUIS TEODORO CANTOS”

Recursos materiales

- Materiales de oficina
- Computadora
- Impresora
- Hojas boom

- Teléfono móvil
- Copiadora
- Fotos

3.7.-Recursos económicos

- Los gastos serán financiados por la autora de investigación y ascenderán a 1400 dólares americanos.

3.7.1.-Recursos materiales y presupuesto económico.

Tabla 2 -Recursos materiales y presupuestarios.

Rubros de gastos	Valor en dólares
• Personal de apoyo	300
• Adquisición de equipos	400
• Material de escritorio	150
• Material bibliográfico	100
• Transporte	100
• Transcripción de informe	200
• Imprevistos	150
Total	1400

3.7 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

N°	Actividades secuenciales	Tiempo en Meses						
		Junio y Julio	Agosto y Septiembre	Octubre y Noviembre	Diciembre y Enero	Febrero y Marzo	Abril y Mayo	Junio y Julio
1	Entrega de oficio a la decana de la facultad para que me designaran nuevo tutor.	X						
2	El 15 de junio entregaron el oficio donde me designaron nuevo tutor de proyecto.	X						
3	El 18 de julio le entregue la copia del proyecto al tutor para revisión.	X						
4	El 18 de julio me envió una página de correo para buscar libros para la corrección del proyecto.	X						
5	El 19 de julio nos reunimos con el tutor para darme a conocer las correcciones que tenía que realizar Al proyecto.	X						
6	El 15 de agosto buscar de libros para corrección de tema.		X					
7	El 15 de septiembre recopilación de todos lo libro encontrados.		X					
8	El 17 de septiembre realización de los temas y corrección de variables directas e indirectas.		X					
9	El 31 de octubre realización de los temas y corrección de los diferentes antes del proyecto.			X				
10	El 7 de noviembre realiza cronograma de trabajo de proyecto.			X				
11	El 14 de noviembre Corrección del proyecto con NORMAS APA6			X				
12	El 17 de noviembre Revisar el proyecto para entrégalo al tutor.			X				
13	El 24 Corrección del proyecto con APA 6.				X			
14	El 1 de Diciembre envié mi proyecto para corrección con el tutor.				X			
15	El 20 Diciembre me reenvía el proyecto el tutor para mejoramiento.				X			
16	El 3 de Enero cita con el tutor para ver los paso a seguir y descargar material para trabajar en casa.				X			
17	El 10 de Marzo hasta 31 trabajando en los temas ya descargados y referencia, cita bibliográficas.					X		
18	El 1 y 3 de Abril Trabajando en cronograma de actividades.						X	
19	El 4 al 15 de Abril revisión de APA7.						X	
20	El 17 enviar a tutor el proyecto.						X	X

CAPITULO IV

4 RESULTADO DE LA INVESTIGACION.

4.1 Descripción de resultados (según objetivos)

Los padres de los niños con discapacidad intelectual fueron llamados a la institución educativa para el conocimiento y ayuda respetiva de parte de la estudiante de trabajo social que llevo a cabo la investigación en dicha institución educativa.

Junto a un grupo interdisciplinario de la "Dirección distrital 13D02 del ministerio de educación del cantón Manta", para que los maestros puedan tener conocimientos de la educación inclusiva y los parámetro adecuados para poder ayudar a los niños con discapacidad intelectual y los padres podamos ayudar a los niños a través de citas médicas tener conocimiento de los factores psicosociales que afectan a los niños con discapacidad intelectual para un mejor desempeño de ellos en la escuela y que los maestros conozcan más sobre la discapacidad intelectual, en esta fecha la escuela está realizando un seminario sobre las discapacidades en Ecuador. .

4.2 Comprobación de la Hipótesis y Objetivos.

La hipótesis y los objetivos son comprobables ya que los datos son tomados de fuentes primarias y objetivas para que se pueda comprobar dicha hipótesis y objetivos de la investigación para ayudar de los niños con discapacidad intelectual.

En el área de aprendizaje ya que ellos tienen memoria a corto plazo y no a largo plazo, como las "personas normales" y no retiene con facilidad lo que los docentes le dan en el aula de clases y no retiene en su memoria. El rechazo que se da en las aulas de clase por no poder retener lo enseñado es una vulneración de derecho solo por rechazar a los niños con capacidad diferentes.

Los factores psicosociales los creamos las personas por ser excluyente a los demás y no vemos que marginamos a los demás y ellos sufren por ese factor.



UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO” DE MANABÍ
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
ENCUESTA

Sírvase contestar la siguiente encuesta con la finalidad de obtener un resultado oportuno en relación al tema “Factores psicosociales que incide en el rechazo de niños con discapacidad intelectual en la escuela de educación básica fiscal “Luis Teodoro Cantos” de la ciudad de Manta año lectivo 2015 – 2016”, con la finalidad de obtener el título de Lcda. En Trabajo Social.

1.- Soy partidaria (o) de la inclusión de niños con diversidad funcional en aulas escolares regulares.

Totalmente en desacuerdo.
Ligeramente en desacuerdo.

Ligeramente en acuerdo.
Totalmente en acuerdo.

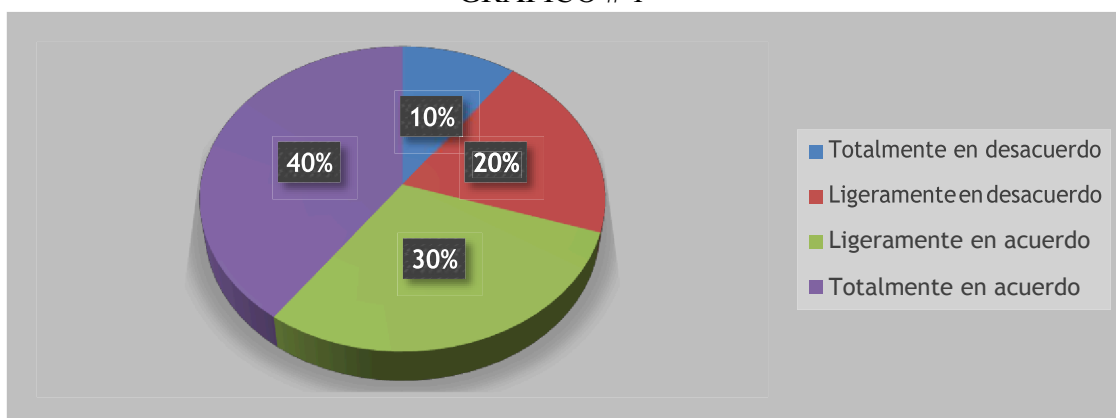
CUADRO # 1

ITEMS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente en desacuerdo	5	10 %
Ligeramente en desacuerdo	10	20 %
Ligeramente en acuerdo	15	30 %
Totalmente en acuerdo	20	40 %
TOTAL	50	100 %

Realizado por: Martha Pinto Barahona

Fuente: Pinto (2017)

GRAFICO # 1



Realizado por: Martha Pinto Barahona

Fuente:

ANÁLISIS

De acuerdo al resultado de esta pregunta el 40 % opina que está totalmente de acuerdo con la inclusión de niños en centros educativos regulares.

2.- Pienso que los niños con discapacidad intelectual se les atenderían mejor en clases de educación especial.

Totalmente de acuerdo
Totalmente en desacuerdo

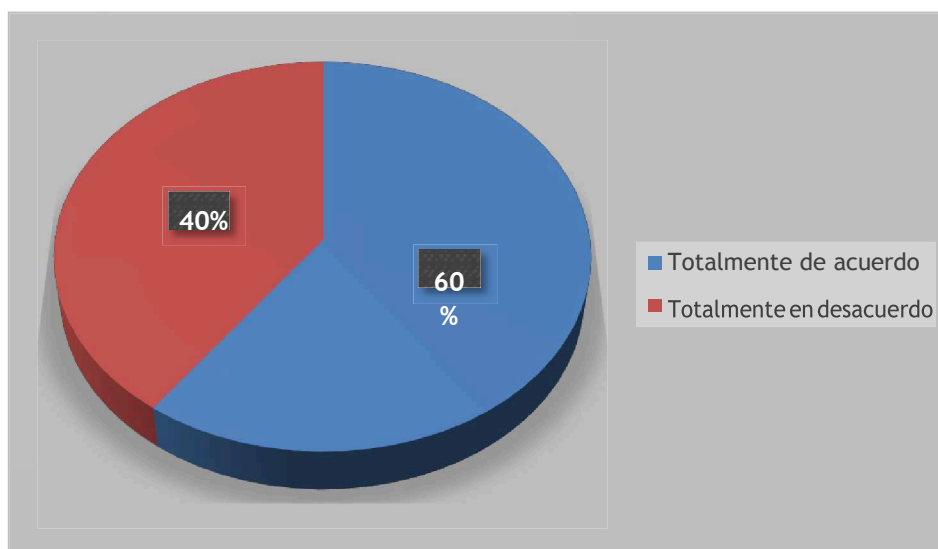
CUADRO # 2

ITEMAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente de acuerdo	30	60 %
Totalmente en desacuerdo	20	40 %
TOTAL	50	100 %

Realizado por: Martha Pinto Barahona

Fuente: Pinto (2017)

GRAFICO # 2



Realizado por: Martha Pinto Barahona

Fuente:

ANÁLISIS

La pregunta número dos con un porcentaje del 60 % opinan que estos niños con discapacidad deben ser atendidos en centros especiales, y el 40 % está en desacuerdo.

3.- Realizar un plan de estudio con los profesores de la escuela para un mejor rendimiento escolar.

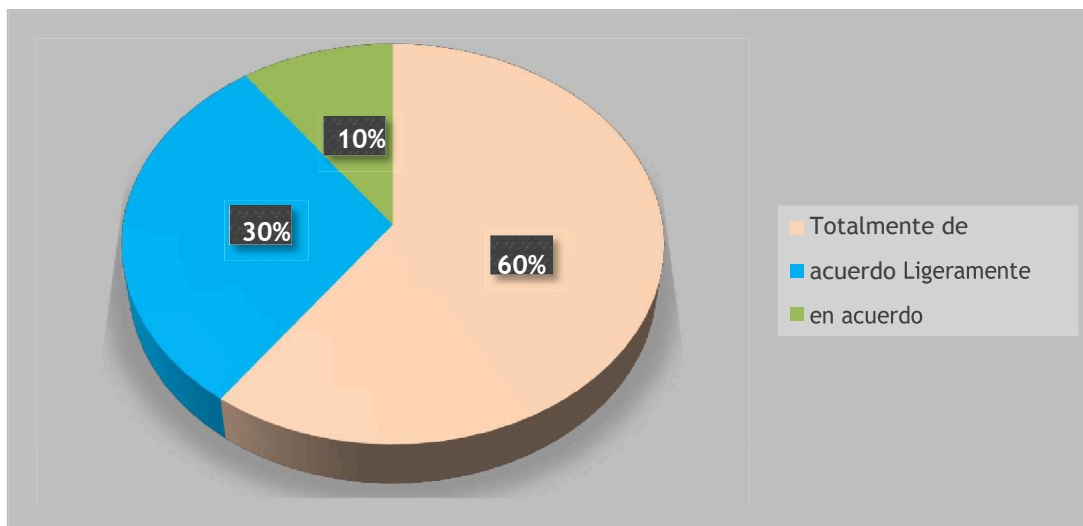
Totalmente de acuerdo.
Ligeramente en acuerdo
Totalmente en desacuerdo

CUADRO # 3

ITEMS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente de acuerdo	30	60 %
Ligeramente en acuerdo	15	30 %
Totalmente en desacuerdo	5	10 %
TOTAL	50	100 %

Realizado por: Martha Pinto Barahona
Fuente: (Pinto)

GRAFICO # 3



Realizado por: Martha Pinto Barahona
Fuente:

ANÁLISIS

El 60 % en esta pregunta considera que se debe elaborar un plan de estudio especial para atender estos casos, el 30 % está ligeramente en acuerdo y el 10 % está en desacuerdo con esta actividad.

4.- Incluir en trabajos grupales a niños con discapacidad intelectual.

Totalmente de acuerdo.

Ligeramente de acuerdo.

Totalmente en desacuerdo.

Ligeramente en desacuerdo.

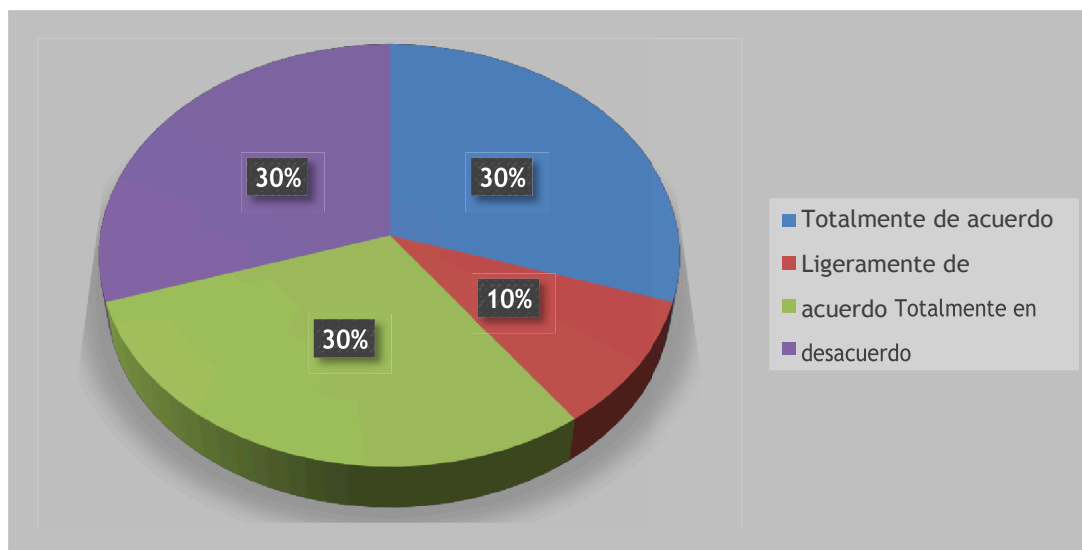
CUADRO # 4

ITEMS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente de acuerdo	15	30 %
Ligeramente de acuerdo	5	10 %
Totalmente en desacuerdo	15	30 %
Ligeramente en desacuerdo	15	30 %
TOTAL	50	100 %

Realizado por: Martha Pinto Barahona

Fuente: Pinto (2017)

GRAFICO # 4



Realizado por: Martha Pinto Barahona

Fuente: Pinto (2017)

ANÁLISIS

El 30 % en esta pregunta opinan que se deben incluir a niños en diversas actividades, el 10 % tiene esta ligeramente de acuerdo, el 30 % considera que no se es permitido incluir a estos niños en muchas actividades y el otro 30 % está ligeramente en desacuerdo

.5.- Me gustaría que los docentes se preparen para que los niños con discapacidad aprendan mejor.

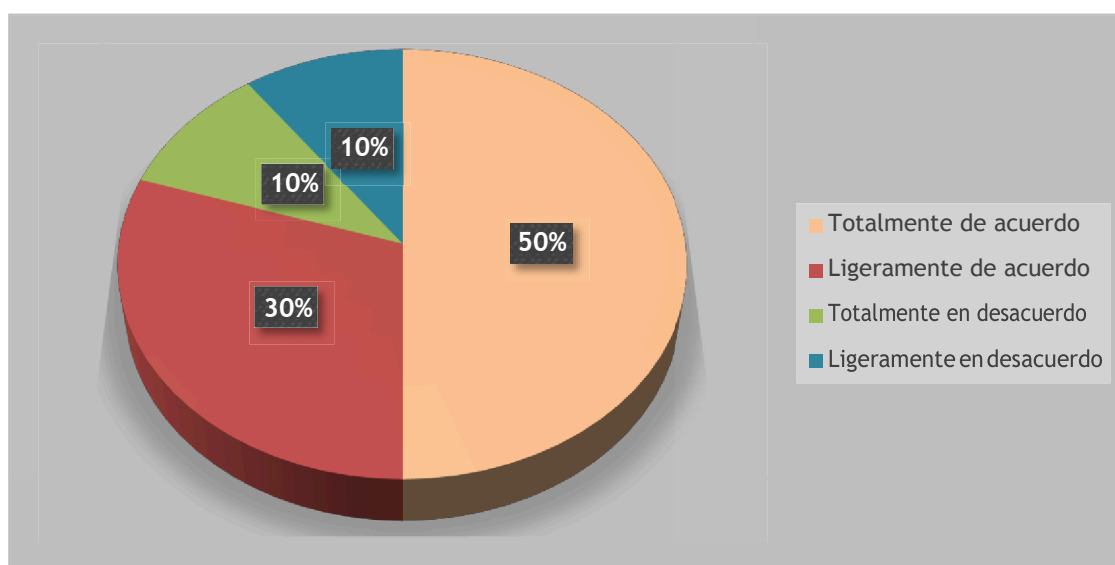
Totalmente de acuerdo
 Ligeramente de acuerdo
 Totalmente en desacuerdo
 Ligeramente en desacuerdo

CUADRO # 5

ITEMS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente de acuerdo	25	50 %
Ligeramente de acuerdo	15	30 %
Totalmente en desacuerdo	5	10 %
Ligeramente en desacuerdo	5	10 %
TOTAL	50	100 %

Realizado por: Martha Pinto Barahona
 Fuente: Pinto (2017)

GRAFICO # 5



Realizado por: Martha Pinto Barahona
 Fuente: Pinto (2017)

ANÁLISIS

En la pregunta 5 el 50 % está de acuerdo que los docentes deben prepararse para que los niños reciban una mejor educación, el 30 % tiene un ligero acuerdo, el 10 % está en completo desacuerdo y el 10 % tiene un ligero desacuerdo.

6.- Los factores psicológicos afecta en el desempeño de los niños con discapacidad.

Totalmente de acuerdo.

Totalmente en desacuerdo.

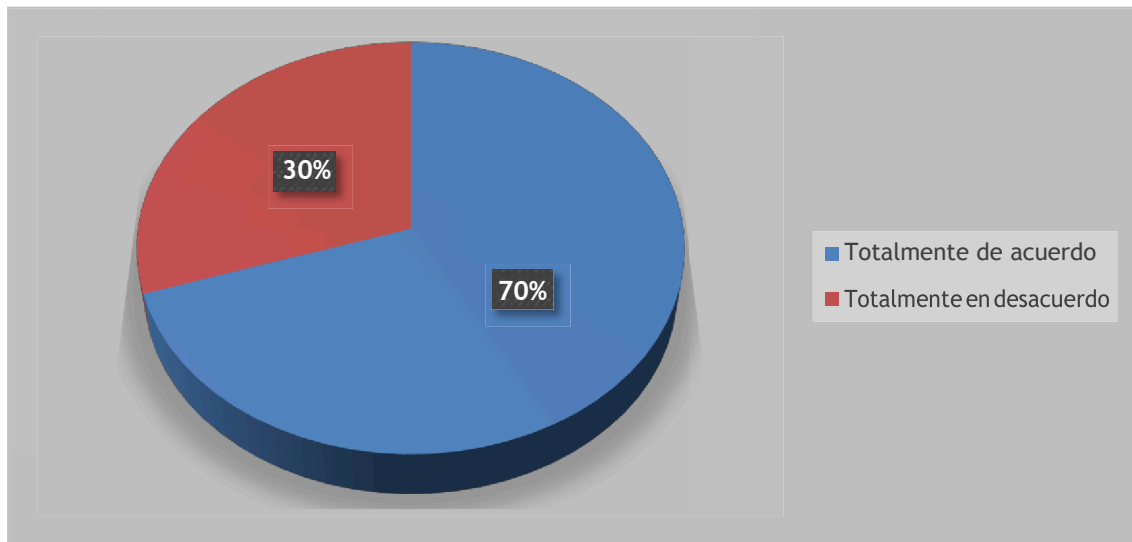
CUADRO # 6

ITEMS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente de acuerdo	35	70 %
Totalmente en desacuerdo	15	30 %
TOTAL	50	100 %

Realizado por: Martha Pinto Barahona

Fuente: Pinto (2017)

GRAFICO # 6



Realizado por: Martha Pinto Barahona

Fuente: Pinto (2017)

ANÁLISIS

En esta pregunta el 70 % considera que los factores psicológicos sí afecta en el desempeño de los niños, pero existe un 30 % que estos factores no afectan a los niños.

7.- Los factores emocionales, sociales y educativos son generadores de una autoestima frágil para dichos niños.

- Ligeramente de acuerdo.
- Totalmente de acuerdo.
- Ligeramente en desacuerdo.
- Totalmente en desacuerdo.

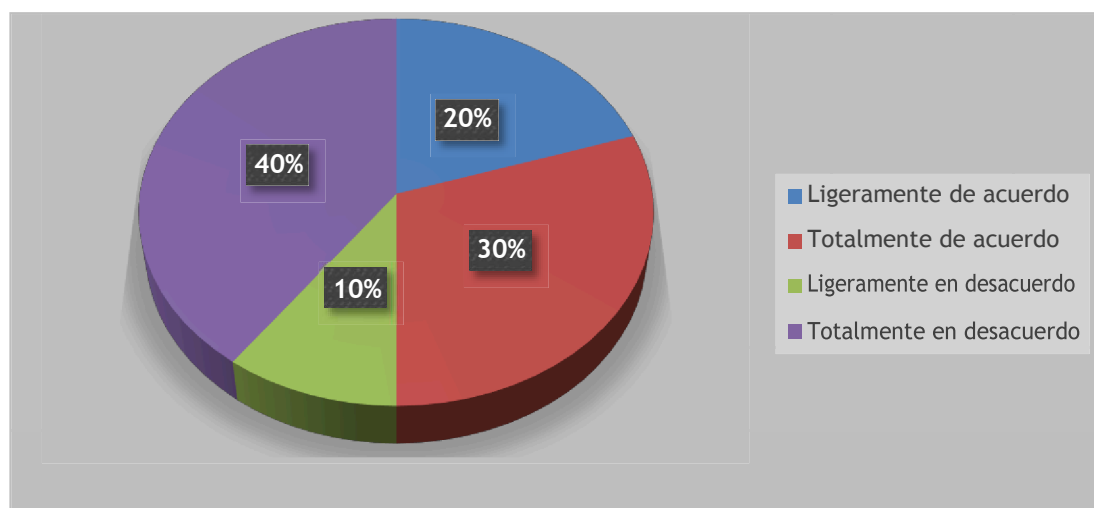
CUADRO # 7

ITEMS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Ligeramente de acuerdo	10	20 %
Totalmente de acuerdo	15	30 %
Ligeramente en desacuerdo	5	10 %
Totalmente en desacuerdo	20	40 %
TOTAL	50	100 %

Realizado por: Martha Pinto Barahona

Fuente: Pinto (2017)

GRAFICO # 7



Realizado por: Martha Pinto Barahona

Fuente: Pinto (2017)

ANALISIS

El 20 % en esta pregunta considera que los factores emocionales son motivos de que el niño tenga una autoestima frágil, el 30 % está totalmente de acuerdo que ocurra esta situación; el 10 % tiene un ligero desacuerdo y el 40 % está totalmente en desacuerdo.

8.- Las personas con discapacidad intelectual en el área emocional no demuestran las emociones.

Totalmente de acuerdo.

Totalmente en desacuerdo.

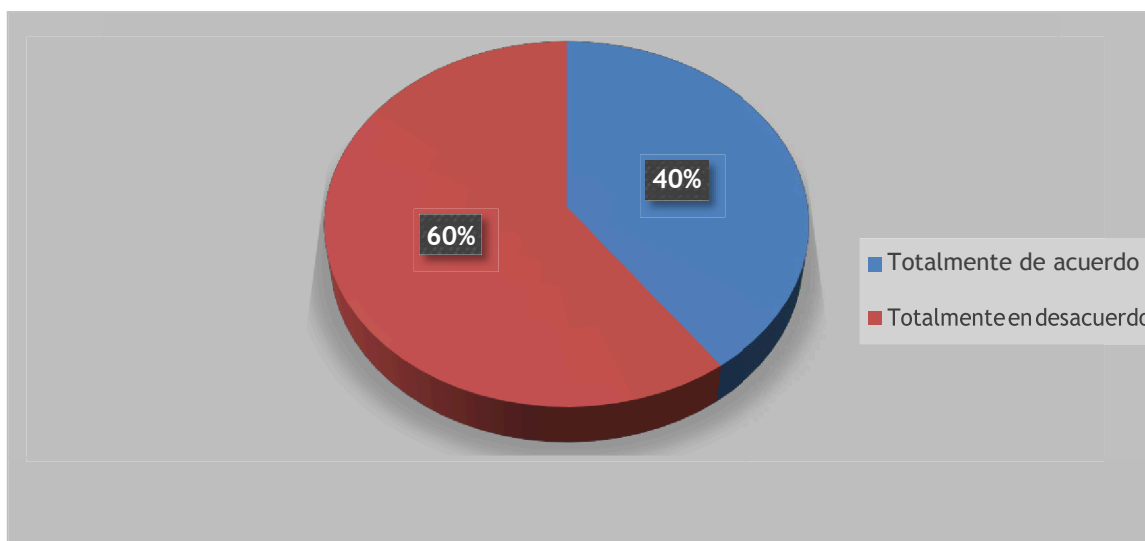
CUADRO # 8

ITEMS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente de acuerdo	20	40 %
Totalmente en desacuerdo	30	60 %
TOTAL	50	100 %

Realizado por: Martha Pinto Barahona

Fuente: Pinto (2017)

GRAFICO # 8



Realizado por: Martha Pinto Barahona

Fuente: Pinto (2017)

ANÁLISIS

El 60 % está en un total desacuerdo con respecto a esta pregunta, mientras que el 40 % está totalmente de acuerdo con respecto a las emociones que se demuestran.

9.- A las personas con discapacidad la sociedad los esculle y los margina.

Totalmente de acuerdo.

Totalmente en desacuerdo.

Ligeramente de acuerdo.

Ligeramente en desacuerdo.

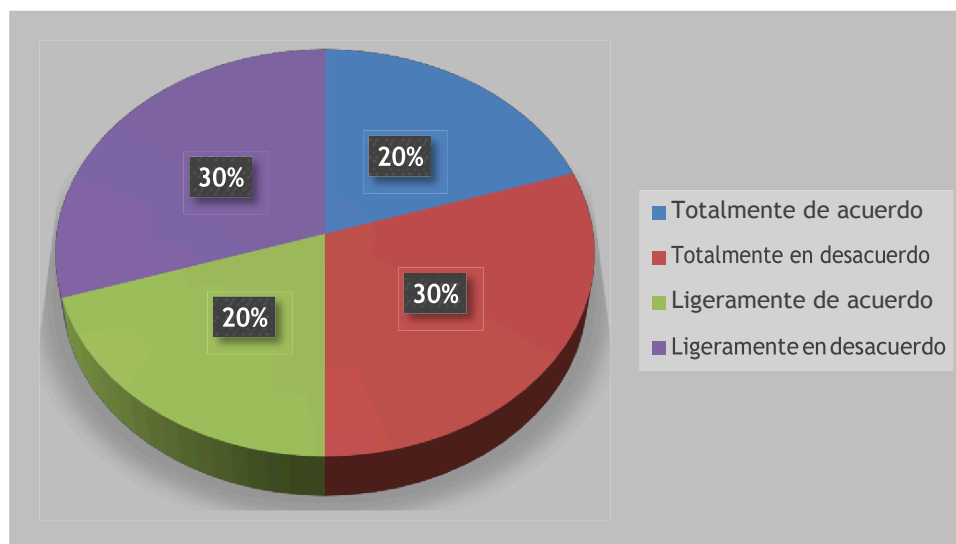
CUADRO # 9

ITEMS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente de acuerdo	10	20 %
Totalmente en desacuerdo	15	30 %
Ligeramente de acuerdo	10	20 %
Ligeramente en desacuerdo	15	30 %
TOTAL	50	100 %

Realizado por: Martha Pinto Barahona

Fuente: Pinto (2017)

GRAFICO # 9



Realizado por: Martha Pinto Barahona

Fuente: Pinto (2017)

ANÁLISIS

El 30 % opina que las personas con discapacidad no deben ser marginadas, el 20 % está totalmente de acuerdo con esta pregunta, el 20 % está ligeramente de acuerdo con esta pregunta y un 30 % ligeramente en desacuerdo, es decir que las personas con discapacidad no deben ser marginadas.

10.- El congreso y las leyes de inclusión han mejorado la vida de las personas con discapacidad.

Totalmente de acuerdo.

Totalmente en desacuerdo.

Ligeramente de acuerdo.

Ligeramente en desacuerdo.

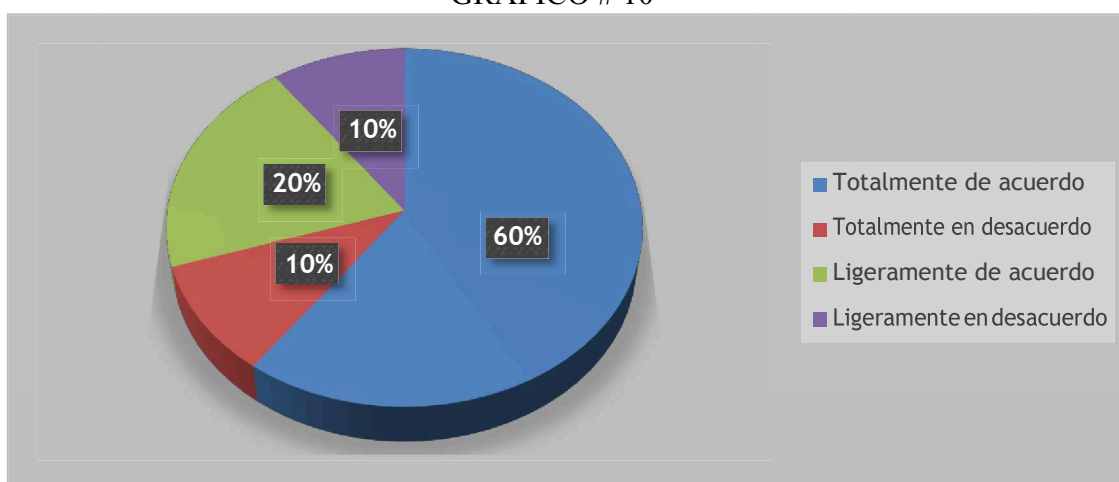
CUADRO # 10

ITEMS	FRECUENCIA	PPORCENTAJE
Totalmente de acuerdo	30	60 %
Totalmente en desacuerdo	5	10 %
Ligeramente de acuerdo	10	20 %
Ligeramente en desacuerdo	5	10 %
TOTAL	50	100 %

Realizado por: Martha Pinto Barahona

Fuente: Pinto (2017)

GRAFICO # 10



Realizado por: Martha Pinto Barahona

Fuente: Pinto (2017)

ANÁLISIS

La pregunta # 10 tiene los porcentajes bien repartidos, el 60 % está totalmente de acuerdo con la aplicación de las leyes para el mejoramiento de la vida de las personas, el 10 % está en total desacuerdo, el 20 % ligeramente de acuerdo y otro 10% están ligeramente en desacuerdo sobre el mejoramiento de las leyes de discapacidad.

11.- Las personas con discapacidad y la sociedad deberíamos visibilizar dichas personas.

Totalmente de acuerdo.

Totalmente en desacuerdo.

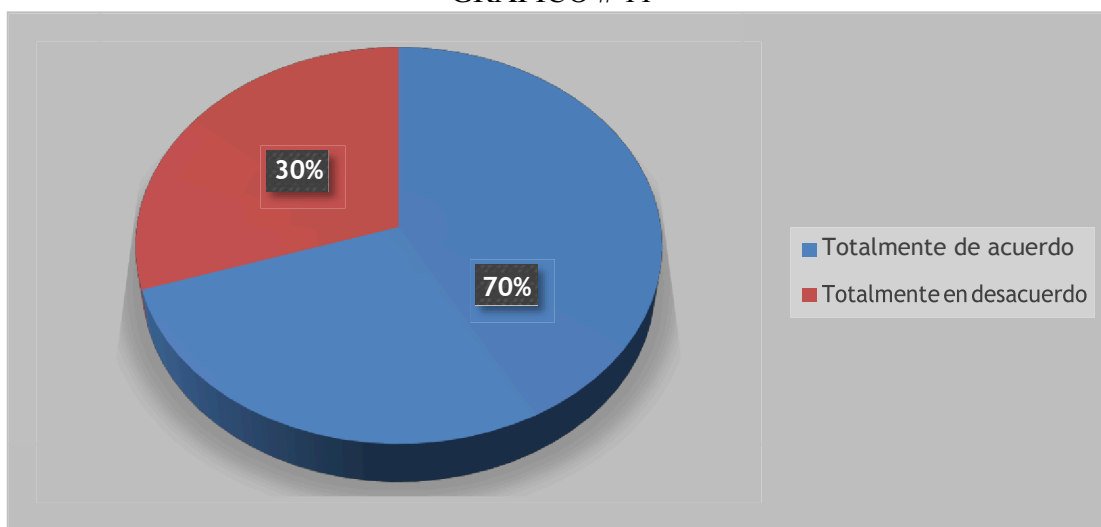
CUADRO # 11

ITEMS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente de acuerdo	35	70 %
Totalmente en desacuerdo	15	30 %
TOTAL	50	100 %

Realizado por: Martha Pinto Barahona

Fuente: Pinto (2017)

GRAFICO # 11



Realizado por: Martha Pinto Barahona

Fuente: Pinto (2017)

ANÁLISIS

El 70 % está de acuerdo que se les debe prestar toda la atención del caso a estas personas con discapacidad y el otro 30 % considera que no se le debe prestar atención, es decir que tiene una escala de criterio que dice totalmente en desacuerdo.

12.- El rechazo a las personas con discapacidad limita su desempeño en las diferentes áreas.

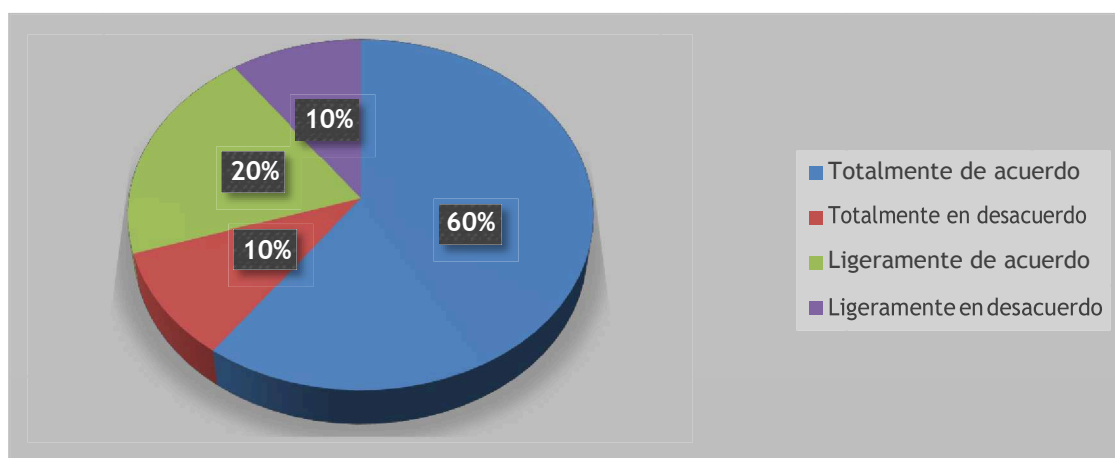
Totalmente de acuerdo.
 Totalmente en desacuerdo.
 Ligeramente de acuerdo.
 Ligeramente en desacuerdo.

CUADRO # 12

ITEMS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente de acuerdo	30	60 %
Totalmente en desacuerdo	5	10 %
Ligeramente de acuerdo	10	20 %
Ligeramente en desacuerdo	5	10 %
TOTAL	50	100 %

Realizado por: Martha Pinto Barahona
 Fuente: Pinto (2017)

GRAFICO # 12



Realizado por: Martha Pinto Barahona
 Fuente: Pinto (2017)

ANÁLISIS

En esta pregunta el 60 % está de acuerdo de que las personas con discapacidad no deben ser rechazadas, porque afecta el desempeño en las diferentes áreas, el 20 % está ligeramente de acuerdo con este trato hacia las personas con discapacidad.

13.- En el ámbito educativo el ministerio de educación ha dado grandes cambios con la ley de la LOCE.

Totalmente de acuerdo.

Totalmente en desacuerdo.

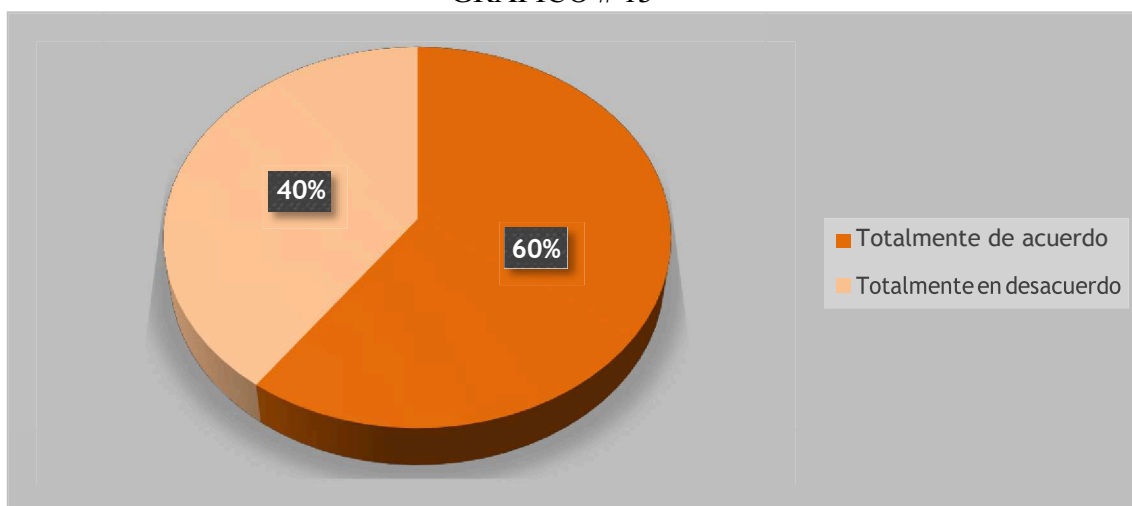
CUADRO # 13

ITEMS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente de acuerdo	30	60 %
Totalmente en desacuerdo	20	40 %
TOTAL	50	100 %

Realizado por: Martha Pinto Barahona

Fuente: Pinto (2017)

GRAFICO # 13



Realizado por: Martha Pinto Barahona

Fuente: Pinto (2017)

ANÁLISIS

El 60 % de las personas han opinado que realmente se han dado cambios con la ley de la LOCE, mientras que el 40 % está en total desacuerdo.

14.- El código de la niñez protege a niños con discapacidad intelectual.

Totalmente de acuerdo.

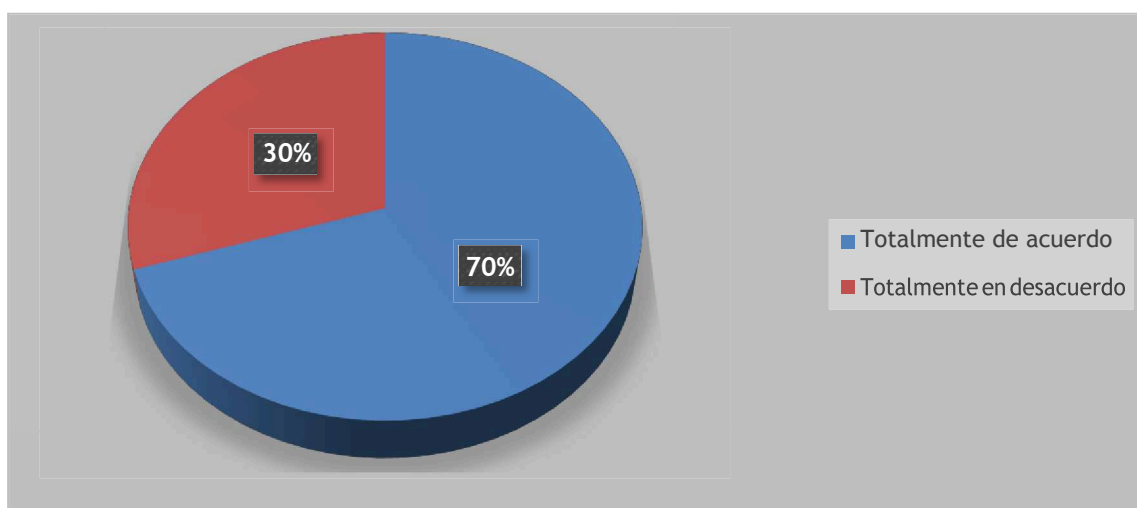
Totalmente en desacuerdo.

CUADRO # 14

ITEMS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente de acuerdo	35	70 %
Totalmente en desacuerdo	15	30 %
TOTAL	50	100 %

Realizado por: Martha Pinto Barahona

Fuente: Pinto (2017)



Realizado por: Martha Pinto Barahona

Fuente: Pinto (2017)

ANÁLISIS

El 70 % de las personas han opinado que efectivamente el Código de la niñez sí protege a los niños, mientras que el 30 % está en total desacuerdo.

15.- La familia, escuela y la sociedad son la protección de los niños.

Totalmente de acuerdo.
Ligeramente en desacuerdo.
Totalmente en desacuerdo.
Ligeramente de acuerdo.

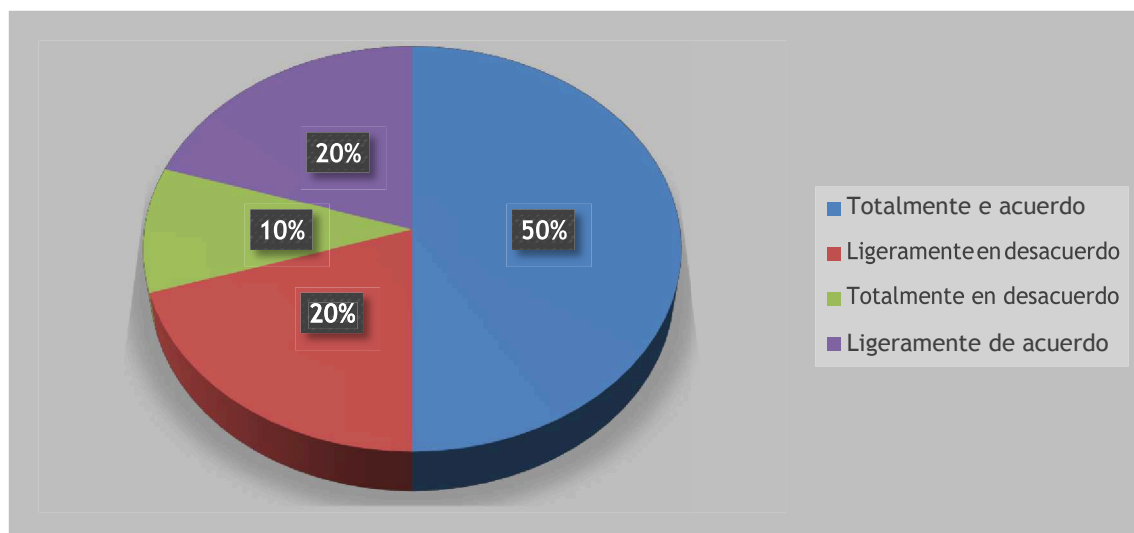
CUADRO # 15

ITEMS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente e acuerdo	25	50 %
Ligeramente en desacuerdo	10	20 %
Totalmente en desacuerdo	5	10 %
Ligeramente de acuerdo	10	20 %
TOTAL	50	100 %

Realizado por: Martha Pinto Barahona

Fuente: Pinto (2017)

GRAFICO # 15



Realizado por: Martha Pinto Barahona

Fuente: Pinto (2017)

ANALISIS

El 50 % está totalmente de acuerdo de que la escuela y el hogar son la base de protección de los niños, el 20 % está ligeramente en desacuerdo, el 10 % está totalmente en desacuerdo y por último el 20 % considera que esta ligeramente de acuerdo.

16.- El bullying es una forma como se vulnera los derechos de personas con discapacidad.

Totalmente de acuerdo.
Ligeramente de acuerdo
Totalmente en desacuerdo.

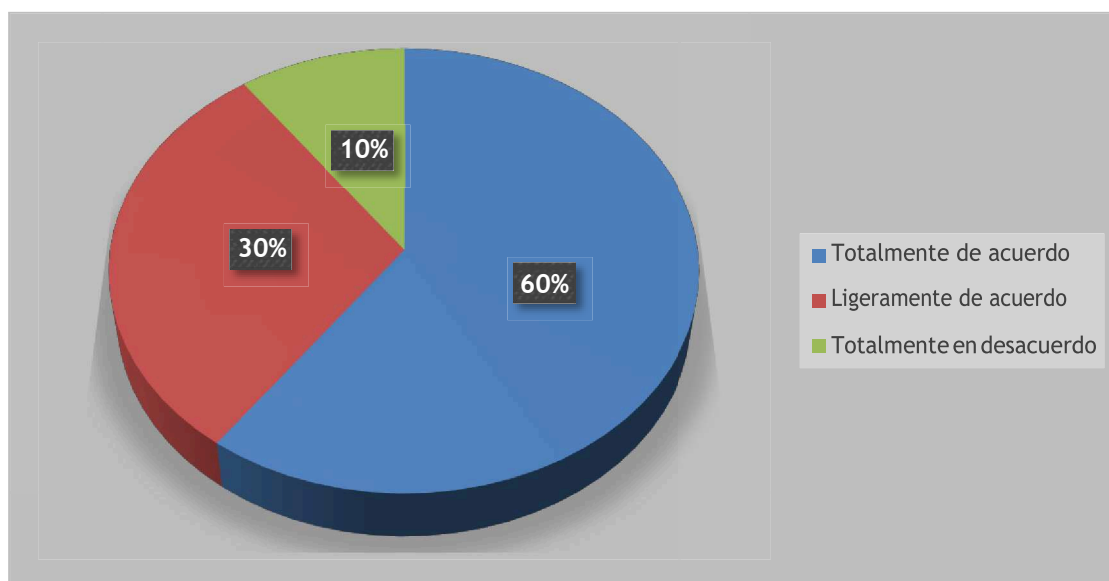
CUADRO # 16

ITEMS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente de acuerdo	30	60 %
Ligeramente de acuerdo	15	30 %
Totalmente en desacuerdo	5	10 %
TOTAL	50	100 %

Realizado por: Martha Pinto Barahona

Fuente: Pinto (2017)

GRAFICO # 16



Realizado por: Martha Pinto Barahona

Fuente:

ANÁLISIS

El 60 % de los encuestados opinaron que el bullying es una forma de hacer mucho daño a las personas con discapacidad.

17.- Las personas con discapacidad intelectual les afectan otras enfermedades.

Ligeramente de acuerdo.

Ligeramente en desacuerdo.

Totalmente en desacuerdo.

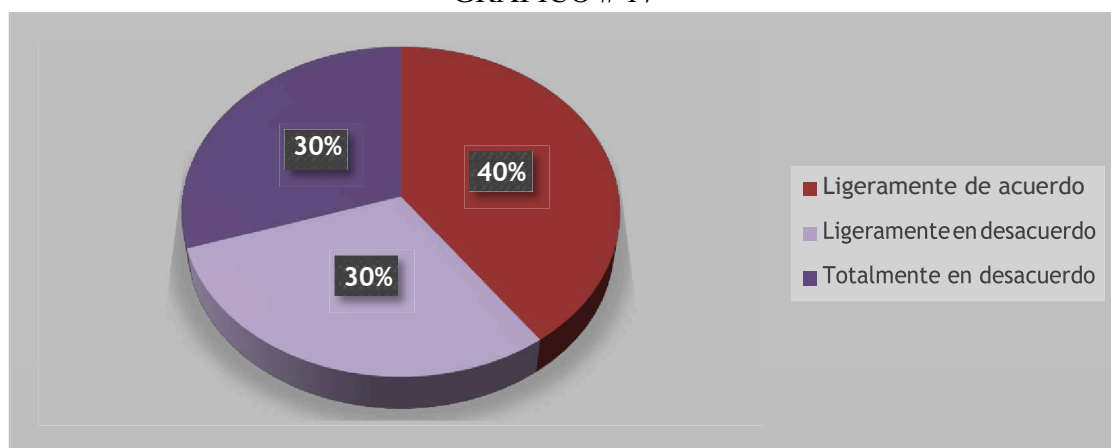
CUADRO # 17

ITEMS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Ligeramente de acuerdo	20	40 %
Ligeramente en desacuerdo	15	30 %
Totalmente en desacuerdo	15	30 %
TOTAL	50	100 %

Realizado por: Martha Pinto Barahona

Fuente: Pinto (2017)

GRAFICO # 17



Realizado por: Martha Pinto Barahona

Fuente: Pinto (2017)

ANÁLISIS

En esta pregunta el 40 % está ligeramente de acuerdo con respecto a las enfermedades que pueden afectar cuando tienen una enfermedad de esta naturaleza, y el 60 % se reparte entre dos actividades.

18.- Los distritos educativos han conformado un grupo interdisciplinario para la mejora del estudiante con discapacidad.

Totalmente de acuerdo.

Ligeramente de acuerdo.

Totalmente en desacuerdo.

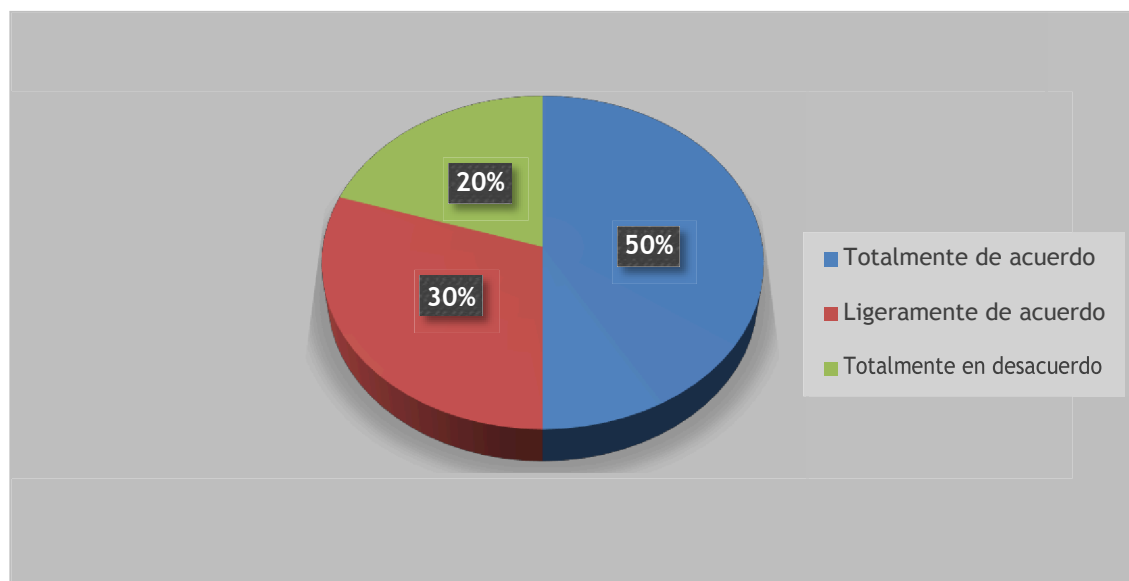
CUADRO # 18

ITEMS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente de acuerdo	25	50 %
Ligeramente de acuerdo	15	30 %
Totalmente en desacuerdo	10	20 %
TOTAL	50	100 %

Realizado por: Martha Pinto Barahona

Fuente: Pinto (2017)

GRAFICO # 18



Realizado por: Martha Pinto Barahona

Fuente: Pinto (2017)

ANÁLISIS

El 50 % opina que si han hecho algo para mejorar la atención a los menores con discapacidad, el 30 % está ligeramente de acuerdo y un 20 % afirma que está en total desacuerdo.

19.- El UDAI es un programa de educación especial para niños, niñas y adolescentes con discapacidad.

Totalmente de acuerdo.

Ligeramente en desacuerdo.

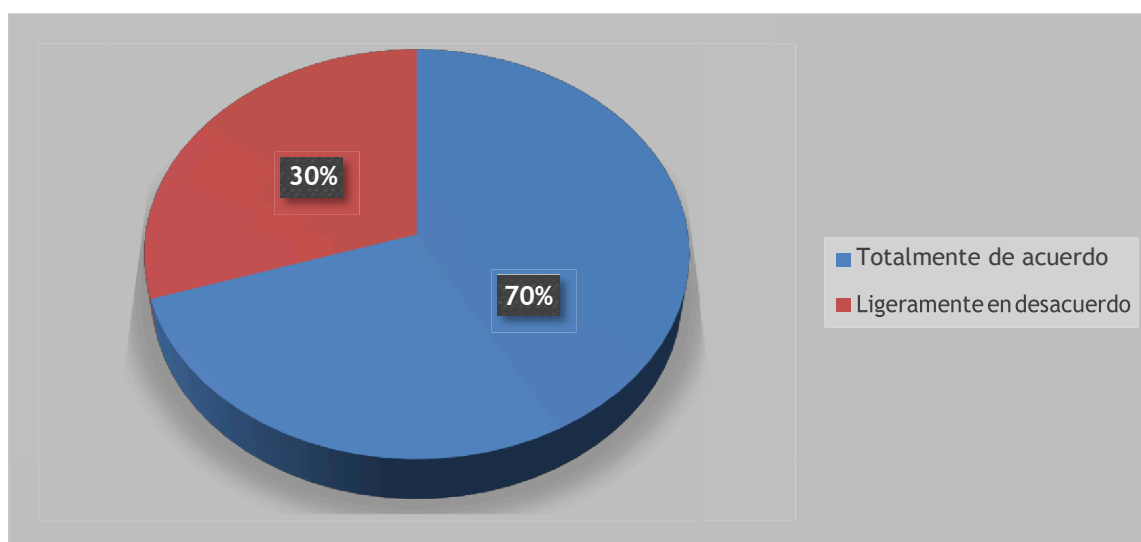
CUADRO # 19

ITEMS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente de acuerdo	35	70 %
Ligeramente en desacuerdo	15	30 %
TOTAL	50	100 %

Realizado por: Martha Pinto Barahona

Fuente: Pinto (2017)

GRAFICO # 19



Realizado por: Martha Pinto Barahona

Fuente: Pinto (2017)

ANÁLISIS

El 70 % de los encuestados consideran que los niños deben ser atendidos por personas de altos conocimiento y paciencia.

20.- El sistema de educación regular facilita el aprendizaje de personas con discapacidad.

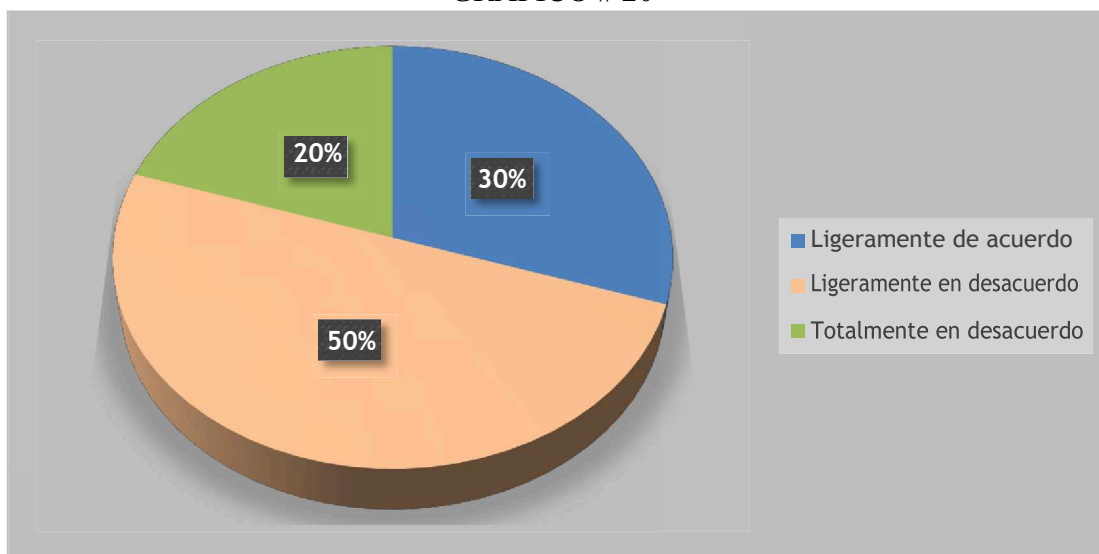
Ligeramente de acuerdo.
Ligeramente en desacuerdo.
Totalmente en desacuerdo.

CUADRO # 20

ITEMS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Ligeramente de acuerdo	15	30 %
Ligeramente en desacuerdo	25	50 %
Totalmente en desacuerdo	10	20 %
TOTAL	50	100

Realizado por: Martha Pinto Barahona
Fuente: Pinto (2017)

GRAFICO # 20



Realizado por: Martha Pinto Barahona
Fuente: Pinto (2017)

ANÁLISIS

El 50 % consideró que a los jóvenes se los ayuda a través de expertos en discapacidad, para esto se requiere una óptima preparación, el 50 y el 20 % no están de acuerdo con este tipo de educación.

5 CONCLUSIONES

Las conclusiones en la presente investigación de acuerdo a los procesos seguidos, se puede manifestar y dar a conocer que el niño con discapacidad intelectual tiene el afecto de su familia, mas no de los docentes ya que por varios años han pasado por medio de rechazo o vulneración de sus derechos por parte de los docentes y los niños repetían dos veces el mismo año de educación básica y lo hacen valer por uno.

Los niños no aprenden con facilidad tiene un alto grado de dificultad para aprender y no comprende con facilidad lo enseñado de parte de los maestro ya que ellos tiene dislexia, diágrafa y anacrusis y le dificulta el poder aprender o retener por su memoria a corto plazo y retardo mental de los niños por ese motivo son relegados y separados del grupo aludiendo el maestro “tú no sabes es mejor que te sientes y te quedes en silencio” junto con el acoso escolar o bullign de parte de su compañeros de grado con los niños .

Los maestros no llevan el debido proceso de la educación inclusiva de niños con discapacidad intelectual ellos suprimen el proceso que manda el ministerio de educación para los niños, niñas y adolescentes con discapacidad intelectual, física, auditiva etc.

Los docentes no están preparados para tener niños con discapacidad intelectual ya que no cumplen con lo exigido por la constitución de la republica de Ecuador que está vigente del 2008 ministerio de educación manda que los docentes se preparen para la educación inclusiva con talleres y cursos etc., en las diferentes unidad educativa fiscal del cantón Manta.

6 RECOMENDACIONES

Se recomienda a los padres, docentes y autoridades educación que ponga más énfasis en la forma de ayudar a los niños con discapacidad intelectual, ya que ellos pueden ser entes de capaces para ser parte de una sociedad excluyente por la denigración que se les ha dado durante muchos años a personas con discapacidad intelectual en la diferente unidades de educación básica fiscal.

Se recomienda dar importancia a los niños con discapacidad intelectual para una reinserción a una unidad educativa y permitir dar ayuda en la enseñanza y poder adaptar la educación para personas con discapacidad, dar conocer a las autoridades la vulneración de los derecho de los niños en la área educativa y como las entidades rechazan a niños con discapacidad intelectual en áreas educativas.

Se recomienda a los padres el no dejar de llevarlos a terapia y con los diferentes especialistas de la salud para su mejora su aprendizaje de los niños con discapacidad intelectual ya que por medio de las terapias ocupacional puede ser la diferencia para el aprendizaje y la reintegración a la sociedad a los niños con discapacidad y que los docentes se preocupen en mejorar la ayuda pedagoga de parte de ellos y adate la educación inclusiva para los niños con discapacidad intelectual.

Que los docentes se preocupen por los cambios que adoptan nuestro país con la nueva constitución del Ecuador, en esta constitución del 2008 prevalecen los derechos de las personas con discapacidad y que no podemos vulnera ya que como persona tenemos que ayudar para una mejor sociedad de calidad y calidez.

7 REFERENCIA BIBLIOGRAFÍA

- Agüero, J. (08 de 2015). <http://sedici.unlpe.edu.ar/bitstream/handle/10915/51939/documento/completo.pdf>. Recuperado el 18 de 1 de 2017, de <http://sedici.unlpe.edu.ar/bitstream/handle/10915/51939/documento/completo.pdf>: <http://www.googleacademico.com>

- Arco, J., & Castillo, A. (diciembre de 2015). <http://www.sidalc.net/cgi-bin/wxis.exe/?IsisScript=AGRIVAN.xis&.method=post&formato=2&cantidad=1&expresion=mfn=29327>. Recuperado el 09 de 10 de 2016, de <http://www.sidalc.net/cgi-bin/wxis.exe/?IsisScript=AGRIVAN.xis&.method=post&formato=2&cantidad=1&expresion=mfn=29327>: <http://www.googleacademico.com>

- Bauman, Z. (1 de 11 de 2014). http://revista sociales y juridicas.files.wordpress.com/2016/03/2011_tm_02pdf. Recuperado el 17 de 1 de 2017, de http://revista sociales y juridicas.files.wordpress.com/2016/03/2011_tm_02pdf.

- Hernández, R, Collado, C., & Baptista, M. (2010). <http://S3.amazanaws.com/academia.edu.documents/38911494/5ampieri.pdf>. Recuperado el 20 de 10 de 2014, de <http://S3.amazanaws.com/academia.edu.documents/38911494/5ampieri.pdf>: <http://www.googleacademico.com>

- Munguia, A. (06de2de2011). https://esscribd.com/doc48260188/Genesis_Del_Trabajo_Social. Recuperado el 18 de 1 de 2017, de <http://googleacademico.com>

- Ortega., W.C (2014). <https://dspace.unl.edu.ec/jspul/bitstream/123456789/7461/1/Willian%20Fernando%20Ortega%20Gancino.pdf>. Recuperado el 18 de 01 de 2017, de <https://dspace.unl.edu.ec/jspul/bitstream/123456789/7461/1/Willian%20Fernando%20Ortega%20Gancino.pdf>: <http://www.googleacademico.com>

- Velasco Loaiza, G.J. (2015). http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/2384/1/35367_1.pdf. Recuperado el 2008, de http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/2384/1/35367_1.pdf.

- Abdala, A., Martínez, A., & López, G. (2010). “Bullying”: acoso escolar. La violencia entre iguales. Problemática real en adolescentes. *Acta Pediatr Mex vol29 (4)*, 201.

- Aguilar, K. (23 de 11 de 201). <http://eprints.uan.mx/4820/1/1080179163.pdf>. Recuperado el 18 de 01 de 2017, de <http://eprints.uan.mx/4820/1/1080179163.pdf>: <http://www.googleacademico.com>

- Alayon, N. (2010). *Asistencia y asistencialismo*. Buenos Aires - Argentina.: HVMANITAS.

- Amemiya, I., Oliveros, M., & Barrientos, A. (2010). Factores de riesgo de violencia escolar (bullying) severa en colegios privados de tres zonas de la sierra del Perú. *Departamento Académico de Medicina Preventiva y Salud Pública de San Marcos. Lima, Perú.*, 255-256.
- Ardila, A., Arocho, J., & Rodríguez, W. (2015). <http://www.diccionario.de/neuropsicologia>. Recuperado el 09 de 10 de 2016, de <http://www.diccionario.de/neuropsicologia>.: <http://googleacademico.com>
- Armas, M., & Kirchner, A. (2010). *El Arca de Noé, La Familia y el Trabajo Social*. Buenos Aires - Argentina.: HVMANITAS.
- ASANBLEA DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR. (07 de 05 de 2011). http://www.asambleanacional/.gov.ec/documento/constitución_de_bolsillo.pdf . Recuperado el 20 de 07 de 2015, de http://www.asambleanacional/.gov.ec/documento/constitución_de_bolsillo.pdf f: <http://www.googleacademico.com>
- Ayuso, J., Novell, R., Martorell, A., Carulla, L., & Tamarit, J. (Diciembre de 2011). <http://www.prado-valcarce.com>. Recuperado el 05 de 01 de 2016, de <http://www.prado-valcarce.com>: <http://www.googleacademico.com>
- Caiza, M. (8 de 2011). http://repositorio_uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/3681 .pdf. Recuperado el 18 de 1 de 2017, de

http://repositorio_uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/3681 .pdf:

<http://www.googleacademico.com>

➤ Cifuentes, J. (2012). *maltrato infantil y proteccion integral en la carrera de trabajo social*. Quito- Ecuador: Talleres de impresores alloni.

➤ Defaz, S. (2016).

<http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/24193/1/Defez%20Tapia%20Silvia%20Rosana.pdf>. Recuperado el 19 de 01 de 2017, de

<http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/24193/1/Defez%20Tapia%20Silvia%20Rosana.pdf>: <http://www.googleacademico.com>

➤ Del Águila, A. (2015). Violencia y estrés infantil. *Acta Med Per.*, 71-72.

➤ ESTUDIANTIL, M. D. (07 de 05 de 2013).

http://www.educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downcumet/2015/03/modelo-atencion%20integral-departamento-de-consejer%20ada-estudiantil_dece.pdf. Recuperado el 18 de 07 de 2015, de

http://www.educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downcumet/2015/03/modelo-atencion%20integral-departamento-de-consejer%20ada-estudiantil_dece.pdf: <http://www.googleacademico.com>

➤ García, V. (6 de 11 de 2013). *htt:*

[//www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/11/Modelo_de_Atencion_Inclusiva_Para_Personas_con_Discapacidad.pdf](http://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/11/Modelo_de_Atencion_Inclusiva_Para_Personas_con_Discapacidad.pdf). Recuperado el 16 de 8 de 2015, de

Http:

[//www.inclusion.gob.Ec/wp.content/uploads/downloads/2013/11/Modelo_de_Atencion_Inclusiva_Para_Personas_con_Discapacidad.pdf](http://www.inclusion.gob.Ec/wp.content/uploads/downloads/2013/11/Modelo_de_Atencion_Inclusiva_Para_Personas_con_Discapacidad.pdf):

<http://www.googleacademico.com>

➤ Miguel Oliveros, M., Figueroa, L., Mayorga, G., Cano, B., Quispe, Y., & Barrientos, A. (2010). Violencia escolar (bullying) en colegios estatales de primaria en el Perú. *Rev. Perú. pediatr.* 61 (4), 215-216.

➤ Molina, M. (2016).

[file:///C:/users/users/usuario/downloads/188_227_1_SM%20C1\).pdf](file:///C:/users/users/usuario/downloads/188_227_1_SM%20C1).pdf).

Recuperado el 18 de 1 de 2017, de

[file:///C:/users/users/usuario/downloads/188_227_1_SM%20C1\).pdf](file:///C:/users/users/usuario/downloads/188_227_1_SM%20C1).pdf):

<http://googleacademico.com>

➤ Moreno, M., & Villamar, K. (2014 -2015).

[htt://www.repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/1997/1/upse-TPS.2015-0004.pdf](http://www.repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/1997/1/upse-TPS.2015-0004.pdf). Recuperado el 19 de 03 de 2017, de

<http://www.repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/1997/1/upse-TPS.2015-0004.pdf>: <http://www.googleacademico.com>

➤ Munguia, A. (2016).

https://es.scribd.com/doc48260188/Genesis_Del_Trabajo_Social.

Recuperado el 18 de 1 de 2017, de

https://es.scribd.com/doc48260188/Genesis_Del_Trabajo_Social.

<https://googleacademico.com>

- Muñoz, N., & Vagas, P. (12 de 01 de 2013).

<https://periodicos.ufsc.br/index.php/katalysis/article/viewfile/51414.49802013000100012/24892>. Recuperado el 18 de 01 de 2017, de <https://periodicos.ufsc.br/index.php/katalysis/article/viewfile/51414.49802013000100012/24892>: <http://www.googleacademico.com>

- Quintero, A. (2010). *Trabajo Social y Procesos Familiares*. . Buenos Aires-Argentina.: LUMEN/HVMANITAS.

- Salazar, L., & Reyes, C. (12 de 2014).

<http://www.repositorionew.usab.edutec.bitstream/10644/44/34/1/07/-ACT-Salazar.pdf>. Recuperado el 18 de 01 de 2017, de <http://www.repositorionew.usab.edutec.bitstream/10644/44/34/1/07/-ACT-Salazar.pdf>: <http://www.googleacademico.com>

- Torres, X. (13 de 7 de 2015). [http://www.consejo de](http://www.consejo de discapacidades.gob.ec)

[discapacidades.gob.ec](http://www.consejo de discapacidades.gob.ec). Recuperado el 19 de 01 de 2017, de <http://www.consejo de discapacidades.gob.ec>: <http://www.googelacademico.com>

- Velasco, G. J. (Agosto de 2010).

http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/2384/1/35367_1.pdf. Recuperado el 12 de 7 de 2013, de http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/2384/1/35367_1.pdf: <http://www.googleacademico.com>

FOTOS

FOTO # 1



Figura 1-Realizandouna evaluación académica el psicólogo educativo de (UDAL) Steven Delgado Pinto

FOTO # 2



Figura 2 - Continúa la encuesta de la evaluación al alumno por medio del Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión (UDAL).

FOTO # 3



Figura 3 - La Mg. Reyna Hidalgo y la Lcda. Modesta Bravo conversando con la trabajadora social de la Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión (UDAL)

FOTO # 4



Figura 4 - Docentes de la Institución dialogando con los miembros de Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión Psicológica (UDAL).

A N E X O S

ANEXO ° 1

PRUEBA INICIAL

Escala ADEBINE

(Montiel, Troconis, 2012)

Edad: ----- Sexo: ----- -Instrucción: -----

A continuación se presenta una serie de pregunta referentes a la integración de niños con discapacidades especiales en aulas regulares .Para contestar coloque en el recuadro que se encuentra al lado derecho de cada pregunta el número que representa mejor su opinión de acuerdo a la siguiente escala.

1= TOTAL MENTE EN DESACUERDO	3= LIGERA MENTE EN ACUERDO
2= LIGERA MENTE EN DESACUERDO	4= TOTAL MENTE EN ACUERDO

1	Soy partidaria (o) de la inclusión de niños con diversidad funcional en aulas Escolares regulares.	
2	Pienso que los niños con discapacidad intelectual se les atenderían mejor en Clases de educación especial.	
3	Realizar un plan de estudio con los profesores de la escuela para un mejor Rendimiento escolar.	
4	Incluir en trabajos grupales a niños con discapacidad intelectual.	
5	Me gustaría que los docentes se preparen para que los niños con Discapacidad aprendan mejor.	
6	Los factores psicológicos afecta en el despeño de los niños con discapacidad	
7	Los factores emocional, social y educativo son generadores de una Autoestima frágil dichos niños.	
8	Las personas con discapacidad intelectual en el ares emocional no Demuestran las emociones.	
9	A las personas con discapacidad la sociedad la esculle la margina.	
10	El congreso y las leyes de inclusión han mejorado la vida de las personas Con discapacidad.	
11	Las persona con discapacidad y la sociedad deberíamos visibilizar dichas Persona.	
12	El rechazo a las persona con discapacidad limita su desempeños en las Diferentes áreas.	
13	En el ámbito educativo el ministerio de educación ha dado grandes cambios Con la ley de la LOCE.	
14	El código de la niñez protege a niños con discapacidad intelectual.	

15	La familia, escuela y la sociedad son la protección de los niños.	
16	El bullying es una forma como se vulnera los derechos de personas con Discapacidad.	
17	Las personas con discapacidad intelectual le afectan otras enfermedades.	
18	Los distritos educativos han conformado un grupo interdisciplinario para la Mejora del estudiante con discapacidad.	
19	El UDAI es un programa de educación especial para niños, niñas y Adolescentes con discapacidad.	
20	El sistema de educación regular facilita el aprendizaje de persona con Discapacidad.	